

# DIAGNÓSTICO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS IES DE EL SALVADOR

al cumplimiento de los objetivos  
de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dra. Mirna Ethel Zavaleta Robles  
Mtro. José Félix Rojas Cabeza  
Mtra. Julia Marta Marroquín  
Mtra. Sonia Karina Salguero  
Lic. Yuliana Beatriz Cienfuegos



# Diagnóstico de la contribución de las **IES** de **El Salvador** al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS)

Dra. Mirna Ethel Zavaleta Robles  
Mtro. José Félix Rojas Cabeza  
Mtra. Julia Marta Marroquín  
Mtra. Sonia Karina Salguero Anzora  
Lic. Yuliana Beatriz Cienfuegos

Febrero, 2021



Universidad Pedagógica de El Salvador  
"Dr. Luis Alonso Aparicio"

Editorial Universidad Pedagógica de El Salvador  
 Diagnóstico de la contribución de las IES de El Salvador al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

378.007 D536 Diagnóstico de la contribución de las IES en El Salvador [recurso electrónico] : al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible <ODS> / Mirna Ethel Zavaleta Robles, José Félix Rojas Cabeza, Julia Marta Marroquín, Sonia Karina Salguero, Yuliana Beatriz Cienfuegos. --  
 slv 1a. Ed. -- San Salvador, El Salvador: Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio", 2021.  
 1 recurso electrónico, <76 p. : il. ; 20 cm.>

Datos electrónicos <1 archivo, formato pdf, 102 mb> ---  
<http://sistemas.pedagogica.edu.sv/repositorio/principal/index.php?search=1>

ISBN 978-99923-30-90-6 <e-book, pdf>

1. Educación superior - Investigaciones. 2.. Desarrollo sostenible 3. Educación superior. I. Zavaleta Robles, Mirna Ethel, coaut. II. Título.

Dra. Mirna Ethel Zavaleta Robles  
 Mtro. José Félix Rojas Cabeza  
 Mtra. Julia Marta Marroquín  
 Mtra. Sonia Karina Salguero Anzora  
 Mtra. Yuliana Beatriz Cienfuegos

ISBN 978-99923-30-90-6 (e-book)



**Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio"**  
 25 Avenida Norte y Diagonal Dr. Arturo Romero  
 (503) 2205-8100  
[www.pedagogica.edu.sv](http://www.pedagogica.edu.sv)  
[info@pedagogica.edu.sv](mailto:info@pedagogica.edu.sv)



## Contenido

Índice de Tablas .....	III
Índice de Figuras .....	III
Índice de Gráficas .....	III
Presentación .....	V
Introducción .....	1
Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio .....	3
1.1 Planteamiento del problema .....	3
1.2 Objetivo General .....	5
1.3 Objetivo Particular .....	6
1.4 Justificación .....	6
Capítulo 2. Marco teórico .....	7
2.1 Antecedentes de los Objetivos del Desarrollo Sostenible .....	7
2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	8
2.3 Aplicación y evaluación de los ODS: compromiso del gobierno .....	11
2.4 Los ODS y las empresas .....	11
2.5 Las Instituciones de Educación Superior y su intervención en el logro de los ODS desde sus funciones sustantivas .....	13
Capítulo 3: Contextualización .....	19
3.1 Situación general de El Salvador: El Contexto Salvadoreño .....	19
3.1.1 Factores sociodemográficos .....	20
3.1.2 Factores educativos .....	21
3.1.3 Factores económicos .....	23
3.1.4 Factores tecnológicos .....	25
3.1.5 Factores de salud .....	27
3.1.6 Factores de igualdad de género .....	30
3.1.7 Factores de medio ambiente .....	33
Capítulo 4. Marco metodológico .....	36
4.1 Diseño de la investigación .....	36
4.2 Diseño del instrumento de evaluación .....	36
4.3 Validación del instrumento de evaluación a través de expertos .....	37
4.4. Determinación de la población objeto de estudio y la aplicación del instrumento de evaluación .....	39
Capítulo 5. Resultados .....	40
5.1 Presentación y análisis de resultados sobre los datos generales de las IES .....	40
5.2. Análisis e interpretación de los resultados relacionados con la aplicación de acciones relacionadas con los ODS .....	41
5.2.1 Conocimiento de los ODS .....	41

Capítulo 6: Propuesta de las mejores prácticas enfocadas al logro de los ODS desde las Instituciones de Educación Superior Salvadoreñas .....	60
Conclusiones y recomendaciones .....	70
Conclusiones .....	70
Recomendaciones .....	72
Referencias Bibliográficas .....	74
Anexos .....	76
Anexo 1: Objetivos prioritarios de la República del Salvador	
Anexo 2: Instrumento para evaluar el impacto de las Instituciones de Educación Superior Salvadoreñas en el logro de los ODS.	



## Índice de Tablas

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
Tabla 2: Encuesta para validación del instrumento	37
Tabla 3. Correcciones realizadas al instrumento a partir de la evaluación de expertos	38
Tabla 4. Intervención del máximo órgano colegiado en la aplicación de los ODS	42
Tabla 5. Participación de actores en la implementación de acciones para los ODS	45
Tabla 6. Grupos a los que se les brinda capacitación para los ODS	46
Tabla 7. Practicas enfocadas al logro de los ODS realizadas por las IES	60

## Índice de Figuras

Fig. 1. Hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030	16
Fig. 2: Objetivos priorizados de la Agenda Nacional de Desarrollo periodo 2014-2019	17

## Índice de Gráficas

Gráfica No.1. Articulación de la filosofía con los ODS	41
Gráfica No2. Aplicación de los ODS en la academia	42
Gráfica No 3. Nivel de implementación de los ODS	43
Gráfica No 4. Aplicación de los ODS en los procesos sustantivos	44
Gráfica No 5. Habilidades transversales y competencias claves para abordar los ODS	44
Gráfica No 6. Productos generados en la IES relacionados con los ODS	45
Gráfica No 7. Indicadores que miden el impacto de las acciones	46
Gráfica No 8. ODS2, Fin del hambre	47
Gráfica No 9. Proyectos en favor de la salud y el bienestar	49
Gráfica No 10. Proyectos de educación inclusiva	50
Gráfica No 11. Grupos que participan en el acceso igualitario a la formación	50
Gráfica No 12. Acciones para contar con entornos seguros e inclusivos	51
Gráfica No 13. Temas abordados en los programas curriculares para promover el desarrollo sostenible	52
Gráfica No 14. Formación de docentes para mejorar la calidad	52
Gráfica No 15. Acciones para promover la igualdad de género	53
Gráfica No 16. Proyectos para la gestión sostenible del agua	54
Gráfica No 17. Desarrollo de energías limpias	54
Gráfica No 18. Proyectos para la promoción del crecimiento económico y laboral decente	55
Gráfica No 19. Capacitación laboral a grupos vulnerables	55

## Índice de Gráficas

Gráfica No 20. Redes de colaboración para intercambio de conocimientos	56
Gráfica No 21. Actores que intervienen en el desarrollo de procesos innovadores	56
Gráfica No 22. Acciones para combatir el cambio climático	57
Gráfica No 23. Proyectos para la conservación de los mares y océanos	58
Gráfica No 24. Proyectos para la conservación de los ecosistemas	58
Gráfica No 25. Acciones en favor de la paz	59



## PRESENTACIÓN

**Daniel Michaels Valderrama**  
**Coordinador General**  
**CRECES**

La presente publicación, es el resultado del trabajo articulado de cooperación, colaboración y solidaridad de cuatro Instituciones de Educación Superior de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Don Bosco, Universidad Gerardo Barrios y Universidad Pedagógica, que en el marco de su compromiso de trabajo como núcleo del Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRECES), acordaron generar un diagnóstico de la contribución de las Instituciones de Educación Superior de El Salvador al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta iniciativa surgió, justo antes de que la humanidad se viera impactada por los graves efectos de la pandemia del COVID-19, y hoy, se constituye en una herramienta fundamental para promover en los gobiernos nacionales y locales, en la comunidad académica, la sociedad civil, las empresas y el sector privado en general nuevas visiones, nuevas alternativas, nuevos caminos para enfrentar los desafíos que nos llevaron a la adopción de los ODS y de la Agenda 2030 y que hoy se han agudizado aún más por los implacables efectos de la pandemia.

Este maravilloso trabajo, liderado por las cuatro universidades y la investigadora Mirna Zavaleta, resalta la necesidad de un articulado accionar multisectorial, multidimensional, que a partir de las efectivas alianzas del sector educativo liderado por la IES con el sector público y privado, logren establecer a la educación como el eje transversal fundamental para asegurar el avance y cumplimiento de la Agenda 2030. Los resultados obtenidos demuestran cómo las instituciones de educación superior, son los actores idóneos para repotenciar y redireccionar las acciones ante el poco tiempo que nos queda frente al 2030 y el impacto de la pandemia en la hoja de ruta trazada para alcanzar los objetivos propuestos.

Está claro que el accionar individual, aislado y desarticulado no nos permitía avanzar eficazmente en la lucha contra la pobreza, el calentamiento global, el hambre, el desempleo, la desigualdad, la inequidad, por eso ante el llamado del PNUD por medidas más audaces, estamos seguros que esa reorientación estratégica debe partir de las IES, no para volver a la “normalidad” que ya de por sí era bastante “anormal”, sino para crear nuevas soluciones, nuevas vías, nuevos valores, nuevas estrategias comenzando por entender que los ODS son obligaciones y derechos individuales pero a su vez colectivos de cada sujeto, de cada ciudadano, de cada colectivo de cada sociedad, de cada estado y de toda la humanidad sin excepción alguna.



Esta es la década de la acción por los ODS como lo planteó el Director de Naciones Unidas, pero desde la acción colectiva, articulada, con colaboración, cooperación y solidaridad, ese es el reto de las IES y de los sistemas de educación superior, avanzar mientras se transforman, mientras se reorientan para alcanzar efectivamente los niveles de trabajo que promuevan y garanticen una educación y una cultura de y por los ODS, una cultura por una nueva humanidad más justa, equitativa e incluyente.

Mi agradecimiento a los Coordinadores del Núcleo de El Salvador, del CRECES, por el respaldo, compromiso y trabajo ejemplar, pero por sobre todo por demostrar que efectivamente quienes creen en lo imposible, superan lo posible.

¡Muchas gracias!



## Introducción

Ante la preocupación del mundo por mejorar el desarrollo y las condiciones de vida de las personas en el año 2000, se lanza el documento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, enfocando los esfuerzos de los países a la reducción de la pobreza, el control de la propagación del VIH/SIDA, lograr la enseñanza básica universal, disminuir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, la sostenibilidad buscando ayudar a los más vulnerables a partir de alianzas globales.

Dichos objetivos debieron cumplirse en el año 2015, y aunque se tuvieron grandes logros, era necesario un gran esfuerzo de todos los actores de la sociedad que permitiera mayores avances. Esta es la razón por la que en este mismo año se aprueba la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, donde 193 líderes mundiales se comprometieron a cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dando continuidad a la declaración del Milenio y abordando de forma muy específica temas como la salud, hambre, educación, agua, ecosistemas, energía, equidad, trabajo decente, comunidades sustentables, producción y consumo responsable, clima, paz y justicia, abordándolos a través de alianzas internacionales entre diferentes actores como el gobierno, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones educativas y la sociedad, que aporten al logro de los mismos a través de una participación activa.

El gobierno y las empresas han iniciado un gran trabajo en estos aspectos a través de la implementación de alianzas con organizaciones como el Pacto Mundial, que les permitan medir los aportes para el logro de la Agenda 2030.

Con respecto a las instituciones educativas, específicamente las Instituciones de Educación Superior (IES), juegan un papel preponderante, pues estas aportan a la transformación de la sociedad a partir de los procesos de formación, investigación y vinculación o gestión social, y no solo en el ODS4 “Educación de calidad” que es la función central de estas, sino desde su aportación al desarrollo económico, político, social y ambiental a través de una formación integral, que incluya el respeto a los derechos humanos, la equidad, la igualdad, la cultura de la paz, el cuidado del medio ambiente así como los aportes a la mejora de la calidad de vida de los grupos más vulnerables.

En función de lo anterior y en el marco del plan de trabajo del Núcleo de El Salvador del Centro Regional de Cooperación en Educación Superior (CRECES), integrado por: Universidad Francisco Gavidia, Universidad Don Bosco, Universidad Pedagógica de El Salvador y la Universidad Gerardo Barrios, se inicia el desarrollo de una investigación que permita realizar un diagnóstico de las acciones que realizan cada una de las IES de este país en favor del logro de los ODS, buscando determinar por un lado, el grado de conocimiento que las instituciones tienen al respecto y por otro, cómo están vinculando las acciones que realizan con sus procesos sustantivos como formación, investigación, proyección social y en su gestión interna. Este diagnóstico se realiza a través de un instrumento construido con base en los objetivos prioritarios definidos por el Gobierno de El Salvador.

Esta investigación está dividida en seis apartados. El primero contempla los antecedentes que permiten realizar un planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de dicha investigación.

En el segundo capítulo, se construyen las bases teóricas que permiten primero conocer la evolución y las acciones realizadas en torno a estos objetivos tanto a nivel internacional como en la República de El Salvador de los diferentes actores.

En el tercer apartado, se describen las condiciones que imperan en El Salvador relacionadas con dichos objetivos, para a su vez relacionarlos con los objetivos y las metas priorizadas por el gobierno, que permiten vincularlas con los procesos de las IES.

En el cuarto capítulo se presenta la metodología utilizada para la investigación exploratoria que se va a realizar, la construcción del instrumento, así como su validación.

En el capítulo cinco, se presentan los resultados, divididos en dos secciones: la primera presenta aspectos generales de las IES participantes que permitan conocer su estatus. En la segunda se presentan los resultados relacionados con el conocimiento de los ODS en dichas instituciones y las acciones realizadas en sus procesos sustantivos.

Finalmente, en el capítulo seis, se comparten algunas de las mejores prácticas, proyectos y acciones que realizan algunas IES de El Salvador que muestran cómo las instituciones pueden aportar desde diferentes aspectos al logro de los ODS.



## Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio

### 1.1 Planteamiento del problema

En septiembre de 2000, durante la cumbre del Milenio llevada a cabo en Nueva York, 189 naciones se comprometieron con la declaración del Milenio, documento compuesto por los ocho Objetivos de Desarrollo Del Milenio (ODM), enfocando los esfuerzos para la reducción de la pobreza, el control de la propagación del VIH/SIDA, lograr la enseñanza básica universal, disminuir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, la sostenibilidad buscando ayudar a los más vulnerables a partir de alianzas globales.

Dichos objetivos debieron cumplirse en el año 2015, evaluando las acciones a partir de 48 indicadores y 21 metas que ayudan a determinar las prioridades de cada nación y a tomar decisiones para mejorar las condiciones y atender las necesidades de estos grupos. Se registran importantes logros, pero era necesario un gran esfuerzo de todos los actores de la sociedad que permitiera mayores avances.

Es así, que el 25 de septiembre de 2015 se aprueba la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, donde 193 líderes mundiales se comprometieron a cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dando continuidad a la declaración del Milenio y abordando de forma muy específica temas como la salud, hambre, educación, agua, ecosistemas, energía, equidad, trabajo decente, comunidades sustentables, producción y consumo responsable, clima, paz y justicia, trabajándose a través de alianzas internacionales entre diferentes actores que aporten al logro de los mismos.

A partir de 169 metas, se trazó el camino para lograr un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales con base en cinco ejes conocidos como las 5P's: persona, planeta, paz, prosperidad y alianzas (esta última, por su significado en inglés, partnership).

Este compromiso realizado por los diferentes estados busca la participación proactiva del gobierno, empresas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y de la sociedad a través de alianzas y la conformación de grupos de trabajo que apoyen estas acciones como el Consejo Nacional de la Agenda 2030 de la oficina de la presidencia de la República en México, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, entre otros.

Desde el gobierno, es necesario realizar un trabajo transversal implementando la agenda a nivel nacional y local en cada país, a través de la inclusión de políticas, planes, programas y estrategias en el plan de desarrollo, definiendo recursos para dar respuesta a las necesidades de los más vulnerables. Pero también es importante verificar el logro de las metas para determinar los ajustes a dichas estrategias.

Con la aprobación de la Agenda 2030, la comunidad empresarial ha cobrado un protagonismo sin precedentes y, es a través del Pacto Mundial y de sus organizaciones que se trabajan los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector privado.

Las empresas pueden aportar al logro de muchas de las metas de los ODS, a través de proporcionar salarios dignos, respetando los derechos humanos, innovando en tecnologías, haciendo uso racional de los recursos y con procesos que tengan un menor impacto en el medio ambiente, colaborando a través de alianzas estratégicas en favor de mejorar la salud, disminuir la pobreza, apoyar a la educación, buscando prosperidad y justicia en las comunidades donde están insertas.

Al igual que el gobierno, muchas empresas se han sumado a este esfuerzo y ya tienen establecida una estrategia de sostenibilidad, donde priorizan los objetivos a trabajar en un período determinado, a partir de un análisis sobre lo que se hace y proponer retos para aportar al logro de estas metas. Un ejemplo de esto es la Red de Pacto Global de El Salvador, que se conformó el 10 de julio del año 2017, a la cual pertenecen 18 organizaciones, tres de estas son Instituciones de Educación Superior, ejerciendo actualmente la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) como Secretaría Técnica.

Es importante mencionar que no todas las empresas pueden aportar a la consecución de los 17 objetivos, pues deben diseñarse estrategias de negocio y acciones afines a cada una de ellas, por lo tanto, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) publicaron el SDG Compass (La brújula de los ODS), una guía que define cómo se traducen los ODS al ámbito empresarial y los pasos para incorporar la sostenibilidad a su estrategia (Remacha, 2017).

Finalmente, el papel de las IES en la implementación y el logro de los ODS es importante, pues estas aportan a la transformación de la sociedad, a partir de los procesos de formación, investigación y vinculación o gestión social. Adicionalmente, son los entes formadores para que la sostenibilidad y el cumplimiento de los ODS se den más allá de un periodo de tiempo.



Estas aportaciones no solamente deben enfocar los trabajos desde el objetivo 4 “Calidad de la educación”, sino desde la contribución y el impacto que los procesos sustantivos de la institución pueden aportar al desarrollo económico, político, social y ambiental a través de una formación integral, que incluya el respeto a los derechos humanos, la equidad, la igualdad, la cultura de la paz, el cuidado del medio ambiente así como los aportes a la mejora de la calidad de vida de los grupos más vulnerables.

En este aspecto, es que se están iniciando los trabajos con las instituciones de educación superior en diferentes países, pero en Latinoamérica aún no se tienen datos de las acciones implementadas y los aportes al logro de los ODS por dichas organizaciones.

En 2014, el Gobierno de la República de El Salvador adoptó los ODS como una guía para priorizar sus acciones, programas y políticas alineándose al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, “El Salvador productivo, educado y seguro”, dando prioridad a 9 de los 17 ODS y 29 metas de los 8 ODS restantes. Para el logro de estos se implementaron planes sectoriales tales como El Salvador Seguro, El Salvador Educado y El Salvador Sustentable (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador).

En 2019, se presentó el informe sobre el trabajo realizado y los resultados alcanzados en el período 2015-2018, presentando los avances con base en los indicadores tanto nacionales como internacionales, los cuales fueron obtenidos a partir de la información proporcionada por los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y otros sectores que son generadores de la información vinculada con los ODS.

Pero al igual que los demás países latinoamericanos, no existe una definición clara de cuál es el aporte de la academia al logro de estos objetivos, y al ser las IES un grupo muy importante, se considera necesario elaborar un diagnóstico para conocer qué acciones están realizando y cómo se están integrando éstas a sus estrategias y planes institucionales.

A partir de este análisis, surge la pregunta de investigación ¿Cómo están las IES salvadoreñas aportando al logro de los ODS desde sus procesos sustantivos y sus planes institucionales? ¿Qué acciones se están realizando en las IES de El Salvador en favor de los ODS prioritarios, definidos por el gobierno?

## **1.2 Objetivo General**

Determinar el impacto de las acciones de las IES de la República de El Salvador en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), a partir de una evaluación diagnóstica que permita conocer su aportación al logro de los objetivos prioritarios del país.

### 1.3 Objetivo Particular

- Elaborar un instrumento para conocer las acciones que realizan las IES y su alineación a los planes institucionales.
- Evaluar las acciones realizadas por las IES salvadoreñas para determinar el cumplimiento de la Agenda 2030.

### 1.4 Justificación

La relevancia que tiene el cumplimiento de la Agenda 2030 en cada país, ha llevado a los gobiernos a generar planes, estrategias, programas y acciones que logren dar respuesta a las necesidades de los grupos más vulnerables, buscando crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Para lograr estos objetivos se deben sumar todos los grupos de interés como son el gobierno, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las IES. A partir de alianzas, estos sectores deben contribuir en la construcción de un mundo mejor y brindar una mejor calidad de vida de los habitantes de este planeta.

Específicamente, las IES están incluyendo algunas acciones que permiten realizar alguna contribución al logro de dichos objetivos, pero algunas de ellas, a pesar de aplicarlas, desconocen el impacto que causan al no tener clara la forma de evaluar dichas acciones, al no plantear dichas acciones en estrategias de sostenibilidad y al no alinearlas a su filosofía institucional y a los planes estratégicos de la universidad.

Esta investigación pretende, por un lado, hacer una propuesta de un instrumento que permita realizar un diagnóstico sobre las acciones que están realizando las IES salvadoreñas y en un segundo momento, evaluar dichas acciones y su alineación a los planes institucionales y a los ODS.

Los resultados obtenidos van a permitir realizar un análisis de los aportes que dichas instituciones están realizando, determinar la forma en que lo están realizando y finalmente, cómo han integrado estos objetivos en sus procesos sustantivos.

Por otro lado, este instrumento de investigación se establece como un impulso para ser desarrollado periódicamente en El Salvador y ser adoptado por IES de otros países.



## Capítulo 2. Marco teórico

### 2.1 Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2000, después de la celebración de un serie de cumbres internacionales para hacer frente a los problemas de la humanidad y buscar solucionar a los mismos, desde la Secretaria General de Naciones Unidas se lleva a cabo en la Ciudad de Nueva York la cumbre del Milenio, donde representantes de 189 Estados, miembros representantes de las Naciones Unidas firman la Declaración del Milenio, un documento a través del cual se comprometieron a luchar contra la pobreza extrema, el hambre, el analfabetismo, las enfermedades, la contaminación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer y la mortalidad infantil.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una guía para lograr este esfuerzo que se acordó alcanzar en 2015 y estaban conformados por ocho objetivos, 18 metas y 60 indicadores cuantificables que definieron el rumbo de dicho esfuerzo, centrándose en los grupos marginados, las minorías y las mujeres.

- Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2 Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3 Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres.
- Objetivo 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Objetivo 5 Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Esta declaración también se enfoca en el aspecto operativo, es decir, en la implementación y los medios para alcanzar los objetivos, como son los recursos internacionales y domésticos, el diseño y la ejecución de programas y políticas a nivel internacional, el fortalecimiento de capacidades y la creación de alianzas nacionales e internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

Al término del periodo de cumplimiento, se lograron los siguientes resultados:

- Se evitaron 6.2 millones de muertes por malaria, principalmente en África Subsahariana y 37 millones de muertes por tuberculosis en todo el mundo.
- El acceso a la terapia antirretroviral (TAR) para personas infectadas por el VIH ha aumentado drásticamente, salvando 6,6 millones de vidas desde 1995. Las nuevas infecciones del VIH disminuyeron en aproximadamente 40% entre 2000 y 2014.
- El mundo ha reducido la pobreza extrema a la mitad, disminuyendo de 1900 millones en 1990 a 836 millones en 2015.
- El hambre sigue disminuyendo, pero se necesitan esfuerzos para alcanzar la meta de los ODM. El porcentaje de personas desnutridas disminuyó del 24% que se tenía en 1990 a 12%.
- La desnutrición crónica entre los niños pequeños disminuyó, pero uno de cada cuatro niños sigue afectado.



- La mortalidad infantil se ha reducido a más de la mitad, pero se necesita más progreso, pues de 90 muertes por cada 1000 en 1990, se redujo a 43.
- A nivel mundial, la tasa de mortalidad materna se redujo en un 45% entre 1990 y 2015, de 380 a 210 muertes por cada 100.000 nacimientos.
- La tasa de escolarización en educación primaria en regiones en desarrollo aumentó del 83% al 91% entre 2000 y 2015, pero aún hay 57 millones de niños que no asisten a la escuela.
- Para 2015, todas las regiones en desarrollo han logrado, o estuvieron cerca de lograr la paridad de género en enseñanza primaria secundaria y terciaria. La proporción promedio de mujeres en el parlamento casi se ha duplicado en el mismo período; sin embargo, todavía solo uno de cada cinco miembros es mujer.
- Con respecto al medio ambiente se implementaron buenas prácticas como la eliminación del 98% de sustancias que afectan la capa de ozono y el aumento de áreas marinas y terrestres protegidas.
- Más de 2.600 millones de personas obtuvieron acceso a una fuente de agua para beber entre 1990 y 2015.
- Entre 1990 y 2015, casi 2100 millones de personas tuvieron acceso a una instalación de saneamiento mejorada. Sin embargo, en 2012, 2500 millones de personas aún no cuentan con instalaciones de saneamiento y mil millones de personas todavía recurren a la defecación al aire libre.
- La ayuda al desarrollo repuntó con un 66%, el sistema comercial siguió siendo favorable para los países en desarrollo y la carga de su deuda se mantuvo baja. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018) (United Nations, 2014).

## 2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

El progreso alcanzado con los ODM fue muy importante, brindando además experiencias muy valiosas que sirvieron de base para el inicio de los trabajos de nuevos objetivos, pues es necesario seguir esta labor de poner fin al hambre, mejorar la salud, lograr la igualdad de género buscando un camino más sostenible.

Y, es en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Rio + 20, celebrada en Río de Janeiro en 2012 que se plantea la necesidad de desarrollar un conjunto de objetivos de relacionados con los desafíos ambientales políticos, económicos y sociales que dieran continuidad a los ODM, gestándose los que se conocen como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Después de tres años y tras un proceso consultivo mundial, en septiembre de 2015 fueron aprobados por 193 miembros de Naciones Unidas, a través del documento “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocada en la construcción de un mundo más sostenible, buscando erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todos.

A partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas y 232 indicadores, se trazó el camino para lograr un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales a partir de cinco ejes conocidos como las 5P's:



persona, planeta, paz, prosperidad y alianzas (esta última, por su significado en inglés, partnership).

**Las personas**

“Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable”.

**El Planeta**

“Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras”.

**La prosperidad**

“Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por qué el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza”.

**La paz**

“Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible”.

**Las alianzas**

“Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas” (Naciones Unidas, 2015).

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible quedaron definidos de acuerdo con lo que muestra la tabla 1:

**Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6	Asegurar una gestión adecuada y sostenible del agua y del saneamiento para todos y todas.
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Objetivo 10	Reducir la desigualdad dentro y entre ellos.
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Objetivo 14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Objetivo 17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: (Naciones Unidas, 2015)

Cada uno de estos objetivos tiene metas definidas que deben ser planteadas y abordadas desde los gobiernos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las Instituciones de manera coordinada, conformando alianzas para realizar acciones de manera local que buscan impactos globales.



### **2.3 Aplicación y evaluación de los ODS: compromiso del gobierno**

La Agenda 2030 es global pero cada lugar en el mundo presenta prioridades y retos diferentes y, es por esta razón que estos objetivos deben adaptarse a la realidad de cada país, es necesario territorializar los ODS, donde la intervención de los gobiernos es de suma importancia para aplicar acciones que lleven al logro de las metas correspondientes. Los gobiernos cuentan con el apoyo de Naciones Unidas, quien proporciona una serie de indicadores globales que permiten medir los avances de manera regional y de manera nacional.

En marzo de 2015, se establece el Grupo Interinstitucional de Expertos (IAEG-SDG's) y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad, (HLG-PCCB), quienes proponen y asesoran sobre los indicadores para medir los avances del logro de los ODS proponiendo 232 indicadores.

Ahora bien, como se mencionaba en párrafos anteriores, cada gobierno definirá los objetivos prioritarios y las metas propuestas, tomando en cuenta las circunstancias de cada país. De la misma forma, cada país deberá definir la forma de incorporar dichas metas en los procesos de planificación, en las estrategias y políticas propias vinculándolas con los procesos planteados en sus planes de desarrollo, así como los indicadores que apliquen a dichas metas.

Estos indicadores permiten que cada país realice una evaluación de las acciones y los impactos de éstas en el desarrollo regional y local. Dichos indicadores proporcionan información que permite fortalecer los sistemas nacionales estadísticos y ayudan a dar seguimiento a los propósitos de la Agenda 2030.

En Julio 2018, se lanzó la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS (*Global SDG Indicators Database*), que proporciona datos de los logros de cada país, a partir de informes periódicos de cumplimiento, de donde surge el Informe sobre “Progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible” que se publica anualmente y que permite conocer los avances en el tema.

El último informe es la versión 2019, con datos generados hasta mayo del mismo año donde también se identifican áreas que requieren atención prioritaria. (CIDOB, s/f).

### **2.4 Los ODS y las empresas**

Un actor importante en la consecución de los ODS es el sector privado, quienes pueden contribuir de manera positiva en el desarrollo de la sociedad.

En el nuevo escenario, el sector privado «tiene un papel fundamental que desempeñar en el éxito de cada una de las metas globales», mencionó Ban Ki-Moon, en Madrid en 2015, incluyendo a las microempresas, las cooperativas y las multinacionales.

Desde el Pacto Mundial, se brinda el apoyo a empresas, tercer sector y sector público para trabajar en favor de los ODS, a partir de la difusión de estos y la facilitación de recursos, así como la generación de espacios para compartir buenas prácticas para el logro de las metas.

El sector privado debe buscar que las empresas contribuyan al desarrollo sostenible, proponiendo acciones que disminuyan los impactos negativos y que maximicen los impactos positivos, incluyendo los ODS en sus estrategias organizacionales creando sinergia con otros actores para dar respuesta a los retos económicos sociales, económicos y ambientales a partir del intercambio de tecnologías, capacidades, buenas prácticas y conocimientos.

De esta manera, las empresas podrán contribuir al desarrollo social, generando un crecimiento que permita tener sociedades más justas y equitativas, mercados competitivos y regulados, disminución de la corrupción, buena gobernanza, procesos sustentables mediante el ahorro de recursos, manejo de energías verdes y un buen manejo de los residuos, pero también impactar en la calidad de vida de sus colaboradores y de sus consumidores.

Para alinear los ODS al ámbito empresarial, es publicada el SDG Compass, una guía que permite adaptar los ODS en las empresas, a partir de cinco pasos que permiten alinear, gestionar y medir la contribución de estas a los ODS. Dicho documento fue elaborado por el Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés).

Las empresas deben:

- Entender los ODS, identificando los riesgos y las oportunidades.
  - Priorizar los ODS, evaluando el impacto de sus acciones, para definir las áreas de actuación prioritarias.
  - Establecer objetivos que abonen al compromiso con el desarrollo sostenible y lleven al logro de las metas de la agenda, evaluados a través de indicadores.
  - Integrar las metas de desarrollo sostenible en todas las funciones de la empresa, estableciendo alianza con sus partes interesadas, ya sea proveedores, gobierno y universidades, colaboradores, OSC, comunidades.
- Comunicar a sus grupos de interés, sus acciones y los logros alcanzados a través de indicadores, además de sus prioridades (Remacha, 2017).

Pero, ¿cómo pueden contribuir las empresas a dichos objetivos?

Existe una gran diversidad de acciones que pueden contribuir, desde la creación de empleos, la proporción de salarios justos, la mejora en la infraestructura, las mejores prácticas medioambientales, la creación de entornos saludables y seguros, la erradicación del trabajo infantil, el desarrollo de políticas para la reducción de la brecha salarial y la integración laboral de personas excluidas, la oferta de productos asequibles, la promoción de hábitos saludables en sus colaboradores y en las comunidades donde se establecen que ayuden a disminuir la pobreza y el hambre y mejoren la salud.

Con respecto a la educación es importante proporcionar no solo capacitación a los colaboradores que proporcione un desarrollo y crecimiento personal, sino también educar a los consumidores en mejores hábitos de salud, consumo responsable, alimentación y cuidado del medio ambiente.



En materia ambiental, cuidar el agua a través de estrategias que disminuyan tanto la contaminación como contemplar un consumo sostenible a lo largo de todo el proceso productivo, buscando reducir el impacto ambiental. También es importante realizar inversiones en energías renovables y tecnologías limpias, buscando disminuir las emisiones para mitigar el cambio climático. Asimismo, reducir la producción de plásticos, la generación de residuos y el consumo de recursos no renovables para mantener el equilibrio natural en los ecosistemas a través de un enfoque de economía circular.

Desde el enfoque económico, aplicar tecnología accesible y eficiente, invertir en innovaciones que mejoren la calidad de vida de las personas y al mismo tiempo permitan a las empresas desarrollar de forma eficiente su actividad fomentando un desarrollo económico y social, creando alianzas para el intercambio de conocimientos, prácticas y tecnología.

Finalmente, fomentar prácticas transparentes, una buena gobernanza, el respeto a los derechos humanos, el combate a la corrupción y el fomento de la paz.

Para aportar al logro de estos objetivos, las empresas deben impulsar un comportamiento responsable, trabajar bajo principios éticos, buscando el bienestar de la sociedad.

## **2.5 Las Instituciones de Educación Superior y su intervención en el logro de los ODS desde sus funciones sustantivas**

El papel que juegan las IES en la implementación y el logro de los ODS es primordial al ser centro de conocimientos, generadores de investigación y vínculo con diversos actores como empresas, gobierno y sociedad, que contribuyan al desarrollo económico, político y social de su país.

Su rol debe estar enfocado a brindar educación de calidad proporcionando a los estudiantes conocimientos propios de su área profesional, sino competencias genéricas que logren desarrollar de forma integral ciudadanos responsables, éticos, comprometidos con el desarrollo sostenible, sensible y receptivo a las necesidades sociales.

Desde la investigación es importante enfocarse en la solución de las problemáticas globales relacionadas con el hambre, la salud, el medio ambiente, los derechos humanos, la paz y la justicia a partir de la aplicación de proyectos innovadores, el uso de la tecnología, fomentando el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario.

Desde la vinculación, conformando redes con diversos actores como organizaciones civiles, empresas, gobiernos, otras instituciones de educación y la misma sociedad, conformando alianzas para colaborar de forma estratégica en el desarrollo de una sociedad más justa, próspera y sostenible (Naciones Unidas 2016).

Para afrontar este gran reto, es necesario que las IES, busquen alinear de forma transversal sus estrategias, políticas y acciones a dichos objetivos, buscando aportar a la transformación social a través del cumplimiento de los mismos desde las funciones sustantivas, pero también desde la gestión en cada una de ellas.

SDSN Australia/Pacific (2017), recomienda que para comprometerse con los ODS puede seguir estos pasos:

1. Identificar las acciones que se están realizando (mapeo).
  2. Apropiarse de la Agenda 2030 a partir de la capacidad y liderazgo de los ODS.
  3. Identificar prioridades, oportunidades y debilidades.
  4. Integrar e implementar los ODS en las estrategias, políticas y planes de las IES.
  5. Monitorear, evaluar y comunicar sus acciones relacionadas con los ODS.
- Desde las funciones sustantivas, las IES pueden incidir y contribuir en el logro de los ODS.

Al ser la educación uno de los objetivos principales, las instituciones a través de las actividades educativas en los diferentes niveles y en las diferentes modalidades aporta al logro de dicho ODS, apoyando el desarrollo de las personas y de las comunidades, ya que esta permite que se tenga acceso a un mejor empleo, una mejor salud, la disminución de las diferencias de género, pero también aportando conocimientos que permiten tener una visión para implementar acciones que aporten al logro de estas metas y, es desde la función sustantiva de la formación que se aporta a este objetivo.

Por esta razón, es necesario que las IES proporcionen habilidades y competencias transversales que permita abordar los ODS con: un pensamiento crítico, un espíritu emprendedor, creatividad, colaboración, adaptabilidad, resolución de problemas, visión holística y responsabilidad social, entre otras.

Además, es importante incluir la educación para el desarrollo sostenible como parte de los programas de estudio ya sea de manera transversal, como una asignatura o como un tema dentro de esta, un curso independiente, promoviendo actividades conjuntas, interdisciplinarias, conformando redes de aprendizaje, acciones de servicio social, voluntariado e innovación.

Desde la investigación el aporte que hacen las instituciones es relevante ya que varias metas de dichos objetivos requieren del apoyo de esta función. Desde aportaciones en investigaciones sobre agricultura sostenible, salud, consumo y producción sostenible, hasta innovaciones tecnológicas en los sectores industriales, así como el cuidado del medio ambiente que de manera indirecta aportan a la disminución de la pobreza y el hambre.

Es imperativo que estas investigaciones se realicen de manera interdisciplinar y transdisciplinar generando redes que permitan abordar la complejidad y el contexto de los problemas reales; que trabajen de forma colaborativa e inclusiva con grupos vulnerables, pero también con la iniciativa privada y las instituciones públicas.



En cuanto a la vinculación, extensión o proyección social, cualquiera que sea el nombre que se utilice en Instituciones de Educación Superior, puede ayudar a guiar y apoyar las acciones colaborativas entre todos los actores involucrados a partir de su interrelación con la investigación y con la formación, a través del aprendizaje mutuo, la comprensión y conocimiento de los ODS y las alianzas entre los diferentes grupos de interés, involucrando y comprometiendo a la sociedad a participar de manera activa.

Finalmente, desde la gestión administrativa las IES tienen un gran compromiso con la aportación al logro de los ODS ya que sus acciones internas tienen un gran impacto en el aspecto social, ambiental y cultural tanto dentro de sus instalaciones como en las comunidades en donde se desarrollan, relacionándose con la mayoría de los ODS.

Es necesario que identifiquen dichos impactos, para poder abordarlos y actuar de manera responsable ya que son una gran fuente de empleo, grandes consumidoras de bienes y servicios, con una gran infraestructura, pero también con grandes consumos de recursos y aportes al medio ambiente que pueden generar impactos negativos. Por esta razón es necesario que adopten e implementen acciones en favor de la mejora de dichos factores.

## **2.6 Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador**

En 2013, el Gobierno de El Salvador con apoyo de las Naciones Unidas, llevó a cabo un proceso de consulta para conocer el avance de los ODM y determinar los desafíos pendientes para incluirlos en una agenda de desarrollo internacional, donde se lograron establecer prioridades para el país definiendo ejes temáticos que se incluyeron posteriormente en la Agenda 2030.

A partir, de esta intervención, el gobierno de El Salvador reafirmó su compromiso para implementar estos ODS, con la participación de los diferentes sectores y en trabajo conjunto con el Sistema de Naciones Unidas a lo largo de los próximos quince años, por medio del programa de implementación acelerada de los ODS denominado MAPS 1 (*Mainstreaming, Acceleration, Policy Support*), brindando apoyo para la integración de los ODS en las políticas y planes de los gobiernos, en su aceleración y el apoyo en todas las fases de la implementación.

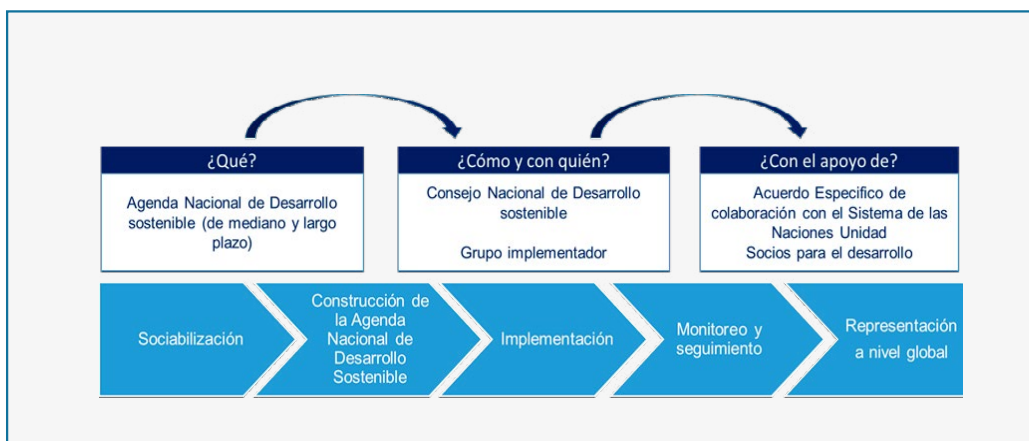
Este proceso de implementación de la Agenda 2030, llevó al establecimiento de una hoja de ruta que propone cinco fases:

Socialización, construcción de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, implementación, monitoreo y seguimiento y representación a nivel global. Para la aplicación de esta ruta era necesario el establecimiento de una Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, la creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible y un grupo implementador (fig. 1).



La Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible se plantea con objetivos a mediano y largo plazo, donde el mediano plazo correspondió al Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén (2014-2019) y en el largo plazo, la responsabilidad será de los siguientes tres Gobiernos (2019-2024, 2024-2029 y 2029-2034).

**Fig. 1. Hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030**



Fuente: Gobierno de la República de El Salvador (2017)

El proceso de implementación fue conducido desde la presidencia a través del mecanismo de coordinación política a través de coordinación de gabinetes y el mecanismo técnico por medio de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), para enfocarse en el sector gubernamental.

Además, se propuso la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, quien establecería el diálogo con diversos actores como Gobierno, Asamblea Legislativa, sociedad civil, academia y sector privado, además de monitorear y evaluar las metas de los ODS (Gobierno de la República de El Salvador, 2017).

A partir del proceso antes descrito y de la coincidencia de los ODS con el plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro” 2014-2019 (PQD, 2015), la República de El Salvador, realizó un ejercicio de validación con la coordinación de gabinetes entre noviembre de 2016 y febrero de 2017 donde definió nueve objetivos prioritarios y 129 metas para atenderse al 2019 y son:



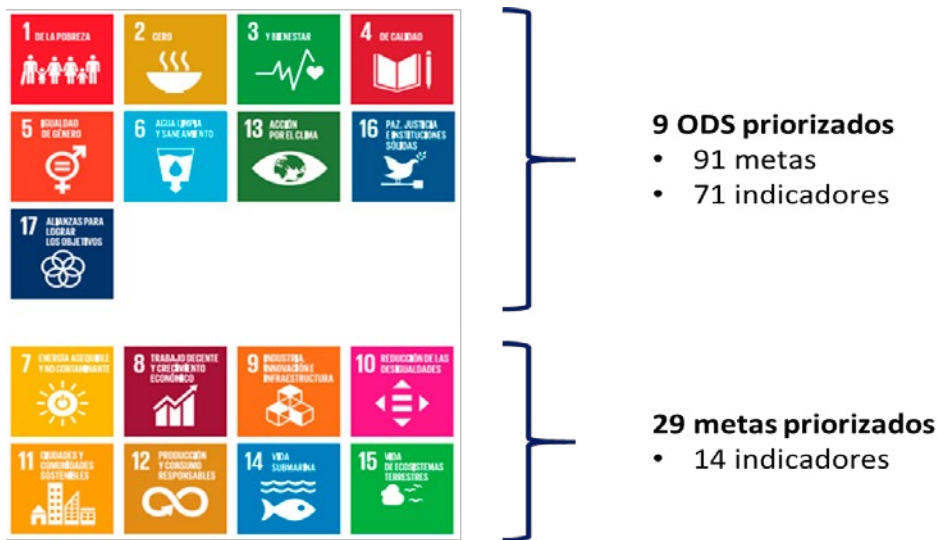
- Objetivo 1: Fin de la pobreza.
- Objetivo 2: Hambre cero.
- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
- Objetivo 13: Acción por el clima.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Además de 29 metas de los 8 ODS no priorizados; aunque esto no implica que no se contemplen y midan los avances en las otras metas de los 8 objetivos restantes (anexo 1) (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador, 2019).

En julio de 2017 se presentó un documento con avances de la implementación de la Agenda 2030, así como los primeros avances en el logro de las metas planteadas en los ODS y en 2019, el gobierno presentó el informe hasta ese año para rendir cuentas sobre los resultados alcanzados en el periodo 2015-2018.

En este último informe se definieron 71 indicadores de los 9 ODS priorizados y 14 de las 29 metas priorizadas, totalizando 85 indicadores mundiales y 35 nacionales, presentando avances de estos 120 indicadores (fig.2).

**Fig. 2. Objetivos priorizados de la Agenda Nacional de Desarrollo periodo 2014-2019**



Fuente: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador, 2019.

El Salvador realizó el reporte de avance de 97 indicadores, y de los 23 faltantes aún no se pudo hacer una valoración, esto debido a la falta de información periódica. El 72% de los indicadores (70 indicadores) reportan avances en algunos y el cumplimiento de la meta individual en otros y, el 24% (23 indicadores) requieren un mayor esfuerzo para mejorar.

Para el 2018, cumplió anticipadamente 7 metas, 3 en el ODS 3 salud y bienestar, relacionadas específicamente con la reducción de la mortalidad materna, muertes de recién nacidos y de niños menores de 5 años e incidencia de la malaria; en el ODS 2, eliminar las formas de malnutrición; en el ODS 4, eliminar la disparidad de género en la educación; en el ODS 16, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Con respecto a las otras metas planteadas, hubo una mejora en el acceso y la calidad del agua, en el uso de energías renovables y la reducción de emisiones de gases causantes del cambio climático; en cuanto al aspecto económico, la protección de los derechos de las personas a participar de forma organizada así como el apoyo de personas migrantes tuvo un repunte, pero es necesario generar más oportunidades de empleo; otro aspecto a trabajar es el acceso a la justicia, además de contar con instituciones incluyentes y en cuanto a la paz, a pesar de lograr un proceso exitoso, aún existen muchos retos por alcanzar; finalmente se ha avanzado en el establecimiento de alianzas de acuerdo al ODS 17.

Dichos resultados fueron reportados solamente por las 33 instituciones gubernamentales y, en un futuro, se plantea la necesidad de incorporar datos proporcionados por el sector privado y la sociedad civil.



## Capítulo 3: Contextualización

### 3.1 Situación general de El Salvador: El Contexto Salvadoreño

La República de El Salvador está situada en el istmo centroamericano. Tiene una extensión territorial de 21,040.79 km<sup>2</sup> que hacen frontera con Guatemala (al norte), con Honduras (al este) y su costa está bañada por el Océano Pacífico. La forma de gobierno es presidencialista y para ejercer el poder legislativo cuenta con una sola cámara de personas representantes, denominada Asamblea Legislativa, a los que se agrega el Órgano Judicial. Administrativamente se divide en 14 departamentos, en los que se integran los 262 municipios que componen el país.

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2019, El Salvador cuenta con una población de 6,642,767 personas (53% mujeres), con una densidad poblacional de 313 habitantes por km<sup>2</sup> (la segunda mayor de América Latina después de Haití). De la población del país el 61.7% se ubica en entornos urbanos y el 38.3 % en la zona rural (EHPM), consolidando el proceso de urbanización poblacional. Una característica fundamental es que la población es mayoritariamente joven, puesto que el 52.6% de la población es menor de 30 años, mientras que el 13.2% tiene una edad de 60 años o más. Es importante mencionar, que según esta misma fuente, 1.5 millones de salvadoreños viven en el extranjero.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estableció que el Índice de Desarrollo Humano para el país es de 0.674, ocupando el puesto 121 de los 189 países analizados, por tanto, ubicándose como un país de desarrollo humano medio bajo, por debajo de la media de América Latina (0.740). Al referirse al Índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG), que introduce la variable de desigualdades entre hombres y mujeres es de 0,427 que ubicaría al país en el puesto 91 de 155 (PNUD, 2018).

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2019), a nivel nacional la escolaridad promedio por sexo es de 6.7 grados para los hombres y de 6.5 para las mujeres. En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 7.9 y de las mujeres de 7.5; en la zona rural la de los hombres es de 4.9 grados y de las mujeres es de 4.6 grados. Esto denota que las mujeres tienen menor acceso a la educación que los hombres, lo que limita sus oportunidades de acceso a trabajo digno.

El número de población salvadoreña migrante es muy alto, aunque no se dispone de datos oficiales porque muchas personas migran de manera no regulada. Se calcula que 2,900,000 personas viven fuera del territorio, de los cuales, dos millones y medio residen en Estados Unidos. Las remesas que envían desde sus países de residencia suponen un 21.3% del PIB del país.

De acuerdo con la encuesta de opinión del Instituto Universitario de Opinión Pública (2019), los principales problemas que la población expresa que le afectan son la delincuencia y la deficiente economía, por la baja capacidad adquisitiva. El crimen y la violencia son una amenaza para el desarrollo social y el crecimiento económico en El Salvador y están entre los principales motivos por los que muchos salvadoreños deciden migrar. Sin embargo, las tasas de homicidios se han reducido drásticamente desde agosto de 2019, posicionando los indicadores de violencia del país hacia el promedio regional.

El país también tiene alta exposición al riesgo de eventos naturales adversos, incluidos terremotos y erupciones volcánicas. También es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, incluido el aumento de inundaciones, sequías y tormentas tropicales (UNES, 2018).

A pesar de estos desafíos, El Salvador tiene un gran potencial para impulsar el crecimiento económico. La ubicación estratégica del país con acceso a muchos mercados, una fuerza laboral en crecimiento y una base industrial sólida podría respaldar la expansión del sector comercial para lograr un crecimiento más fuerte e inclusivo. Los Objetivos de Desarrollo podrían lograrse con un compromiso a largo plazo con reformas estructurales, la creación de empleos de calidad y la inversión en capital humano (Banco Mundial, 2020).

### **3.1.1 Factores sociodemográficos**

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2019), la población total del país en el 2019 fue de 6,704,864 personas, de las cuales 4,134,360 residen en el área urbana y 2,570,504 en el área rural, lo que en términos relativos representa el 61.7% y 38.3% respectivamente. En esta misma línea, se destaca que en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), se concentra el 27.0% del total de la población del país, es decir 1,809,087 habitantes.

Una característica muy importante en términos demográficos es que más del 50% de la población se encuentra en edad menor a los 30 años, lo cual representa un potencial para que el país pueda propiciar mayores niveles de productividad y mayor nivel de desarrollo, es decir, aprovechar el denominado bono demográfico. Los datos revelan que la población salvadoreña es mayoritariamente joven, dado que el 51.4% de la población es menor de 30 años, mientras que el 13.6% tiene una edad de 60 años y más. Al diferenciar la población por sexo, los datos proporcionados por la encuesta muestran que las mujeres representan el 52.9% de la población total del país y los hombres, el 47.1% (EHPM, 2019).

La distribución de la población por departamento está muy relacionada al desarrollo de la actividad económica y a la prestación de servicios que se genera dentro de cada territorio, particularmente en las grandes zonas urbanas. Es así que el 63.5% de la población se concentra en 5 de los 14 departamentos siendo estos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, y San Miguel, mientras que Cabañas, San Vicente, Morazán y Chalatenango son los menos poblados, ya que en conjunto concentran el 11.6% del total de la población del país.



El indicador de la densidad poblacional por departamento muestra que con relación al promedio nacional, los departamentos con los niveles más altos son: San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Cuscatlán; mientras que el resto se ubican por debajo del promedio nacional, destacándose Chalatenango y La Unión como los departamentos que tienen menor población por Km<sup>2</sup>. A nivel nacional puede mencionarse que se tienen 319 habitantes por Km<sup>2</sup> (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2019).

### 3.1.2 Factores educativos

Como datos generales en esta área, inicialmente se enfatizará en la tasa de analfabetismo, asistencia escolar y la escolaridad promedio, estos son indicadores básicos que reflejan los retos y avances del sistema educativo nacional de manera general, ya que los análisis por grupos de edad, área geográfica y departamento brindan un panorama de los grupos y lugares más deficitarios en los que habría que focalizar las intervenciones de política pública.

De acuerdo con el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT, 2019), la tasa de analfabetismo a nivel nacional era del 10.0%; al hacer el desglose por sexo, la tasa de analfabetismo es de un 11.7% en mujeres en comparación al 8.1% en hombres. El logro de la educación primaria universal está incluido en la agenda de los ODS suscrito por El Salvador ante las Naciones Unidas. El indicador de asistencia escolar permite medir los avances que ha tenido el país en términos de cobertura escolar y en algunos casos se asocia a los niveles de pobreza de la población. La asistencia escolar específica por grupos de edad revela que la mayoría de la población en edad escolar, es decir, de 4 a 17 años ha ingresado al sistema educativo, sin embargo, el porcentaje comienza a bajar a medida que se avanza en edad, pasando de un 81.2% a un 20.4% en la población caracterizada como joven (sus edades oscilan entre los 18 y 29 años), según la Ley Nacional de Juventud (2016).

De acuerdo con la EHPM (2019), en cuanto a la tasa de asistencia escolar, en edades que oscilan entre los 4 a los 17 años de edad, entre el 81 al 87% de niños, niñas y adolescentes manifiestan haber ingresado al sistema educativo y asistir a la escuela. Sin embargo, al llegar a edades correspondientes a la juventud (de los 18 a los 29 años) y adultez (30 años en adelante) esta cifra baja drásticamente a un 20.4 y 0.7% respectivamente.

En cuanto a la inasistencia escolar 4,666,389 personas declararon no asistir a la escuela en 2019. De esta cantidad, el 94.3% corresponde a las edades a partir de los 19 años. Entre los factores que destacan para desertar del sistema educativo están temas relacionados a la violencia estructural que el país vive, violencia por pandillas, falta de ingresos económicos, necesidad de trabajar, falta de interés y causas del hogar. En este indicador el factor de género es evidente, pues de acuerdo con los datos ofrecidos, los hombres, en su mayoría abandonan su formación académica porque necesitan trabajar (31.6% en comparación a un 9.1% de mujeres) y un 16.4% de mujeres abandonan sus estudios por causas relacionadas al trabajo doméstico y cuidado versus un 8.1% de hombres.

Para el año 2019, la escolaridad promedio a nivel nacional fue de 7.1 grados. Es de destacar que a nivel de área se presentan diferencias sustanciales, ya que para el Área Metropolitana de El Salvador, la escolaridad promedio fue de 9.2 grados, en el área urbana 8.2, mientras que en el área rural fue de 5.3, siendo ésta la que se encuentra por debajo del promedio nacional. A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo fue de 7.3 grados para los hombres y 7.0 para las mujeres (Dirección General de Estadísticas y Censos, 2019).

En cuanto a Educación Superior, cabe destacar los datos de matrículas y graduados, este dato llama la atención pues, según las estadísticas del Informe de Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior (2018), hasta ese año la matrícula total de las Instituciones de Educación Superior, en las que se aglomeran universidades, institutos tecnológicos e institutos especializados era de 190,519 estudiantes, una cifra que desde el año 2014 ha tenido un aumento de alrededor de 5 mil estudiantes más por año. Sin embargo, al compararla con la de las graduaciones se observa que solamente 23,935 logran culminar sus carreras universitarias. Es decir, solamente un 12.5% del total de matriculados para las carreras de educación superior logran obtener su título universitario.

En cuanto a la relación de las carreras de estudio y sexo, las carreras que obtienen mayor número de matrícula de mujeres son las relacionadas a las áreas de Arte y Arquitectura, Economía, Administración y Comercio, Salud, Derecho, Humanidades, Ciencias Sociales y Educación, en total la participación de mujeres en estas carreras es de un 64.9% en comparación a un 35.1% de hombres. Sin embargo, en las carreras relacionadas a las áreas de Agropecuaria y Medio Ambiente y Tecnología la brecha gira en torno a la inscripción de mujeres, teniendo en el área Agropecuaria una matrícula de un 30.5% de mujeres y en Tecnología desciende a un 22%.

El acceso a la educación, la ciencia y la igualdad de género son vitales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda del 2030. La baja participación de mujeres en campos relacionados a ciencia y tecnología no son cifras exclusivas de El Salvador, cuando se hace referencia a la participación femenina, según datos de la UNESCO (2019) menos del 30% son investigadoras en el mundo, entre 2014 y 2016 solo alrededor del 30% de todas las estudiantes escogieron estudios superiores dentro del campo de las Ciencias, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, conocidas por sus siglas en inglés como STEM. La matrícula de estudiantes es particularmente baja en el campo de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), con un 3% en Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas con un 5% y en Ingenierías, Manufactura y Construcción, con un 8%.

Hablar de ciencia y de exclusión de las mujeres en el acceso a la educación es un tema vigente y necesario de abordar en la agenda de Estado, estas cifras obligan a la valoración de una situación que se relaciona con formas de violencia simbólica acerca del rol que niñas, adolescentes y mujeres deben desempeñar en el campo profesional. Según datos de El Salvador, hasta el año 2018, la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RISYT) reportaba que en el campo profesional, el 36% de las mujeres tienen incidencia en el campo de las Ciencias y de los hombres el 64% (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2019).



Por otro lado, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (2020), en El Salvador el sector STEM, representa el 4% de los puestos de trabajo, donde las mujeres participan con el 46%. En el mismo informe se dice que solo el 24% de las mujeres que ingresan a dichas carreras se gradúan.

Aunque los datos del país no reflejan los contrastes a nivel mundial, se advierte que en El Salvador se deben abordar las brechas de incidencia de las mujeres en el campo científico y en el seguimiento a su desarrollo escolar. Para cambiar los fenómenos relacionados a las causas de deserción por razones relacionadas a tareas domésticas y cuidado y a la brecha de ingresos en carreras STEM, se deben abordar desde políticas públicas que ayuden a transformar los roles estereotipados de las niñas y adolescentes como las futuras encargadas de los roles reproductivos y de atención al hogar, además de abordar la exclusión de las mujeres en las áreas laborales en especial en el campo de las carreras STEM.

### **3.1.3 Factores económicos**

Según los resultados de la medición nacional de pobreza multidimensional, en El Salvador, la pobreza monetaria para el año 2019 fue de 28.1% de los hogares estos hogares presentan 7 o más privaciones entre un total de 20 indicadores distribuidos en las siguientes 5 dimensiones: educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria, así como calidad del hábitat. Haciéndose más dramática esta situación en el área rural con un 46% de población en esta condición que se encuentra en situación de pobreza multidimensional (EHPM 2019).

De acuerdo al Informe de la Situación Económica de El Salvador, cuarto trimestre 2019 (2019), el crecimiento del PIB en El Salvador alcanzó el 2,7%, pero el país ha registrado niveles persistentemente bajos de crecimiento económico. El crecimiento anual de su PIB ha superado el 3%, solo dos veces desde 2000 y ha promediado un 2.3% en años recientes.

En cuanto al empleo formal medido por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a noviembre de 2019 creció 1.1% respecto a los mismos meses del año anterior, inferior al 2.5% del mismo período del año anterior, siendo los sectores que más incrementaron el empleo formal: comercio, restaurantes y hoteles, construcción, actividades profesionales, científicas y servicios de apoyo.

Un aspecto importante que se debe mencionar entre los factores económicos del país son las remesas que miles de familias reciben y que proveen ingresos adicionales a los hogares, lo que se traduce en mayor consumo y de esa forma impulsan la economía, además de ser una de las principales fuentes de entrada de dinero de la economía salvadoreña. Durante 2019, El Salvador recibió US\$5,650.2 millones en concepto de remesas familiares, con un crecimiento de 4.8% equivalente a US\$259.4 millones adicionales respecto al año anterior, informó el Banco Central de Reserva (Banco Central de Reserva, 2019).



La mayoría de las remesas provinieron desde Estados Unidos, país que en 2018 albergó a 2,306,774 personas de origen salvadoreño según el Banco Central de Reserva de El Salvador (2020). Estados Unidos sigue siendo la principal procedencia de las remesas (94.9% del total con efectivo y especie no detallados por país) con un monto de US\$5,364.6 millones y experimentando un crecimiento de 5.2%. En parte, dicho resultado se deriva del crecimiento de la economía estadounidense, aunque ha sido inferior que el de 2018. El 36.6 % de estas remesas es recibida en la zona central del país, un 32.1% corresponde a la zona oriental y un 16.8% a la zona occidental.

Las remesas familiares tienen profundas implicaciones en la vida nacional, pues se asocian directamente a la migración irregular y el fenómeno cobra matices en las dimensiones sociales, familiares, políticas e institucionales a las que responde. El ámbito de influencia, a nivel microeconómico, se refleja en muchas actividades del quehacer cotidiano. En los niveles y actitudes de vida de muchas familias, en el consumo familiar, en el mercado de trabajo, en las transformaciones de las tradiciones y formas de vida de algunas poblaciones, y en otros aspectos del comportamiento social y económico.

La desigualdad económica más evidente es la relativa a la propiedad de la tierra, el ganado y otras especies animales, casas, vehículos, muebles, obras de arte, joyas, vestuario, alimentos, medicinas y dinero. La brecha existente entre quienes ostentan la mayor cantidad del capital y quienes no tienen acceso a este es sumamente alta. No existen datos completos sobre la distribución de la riqueza en El Salvador, sólo los relativos a propiedad de bienes. Generalmente el valor declarado de los bienes es muy inferior al real (Instituto de Investigación Económica UES, 2016). Los ingresos que reciben anualmente las personas en concepto de salarios, intereses, rentas (alquileres), franquicias y beneficios son muy desiguales. Los ingresos por intereses, rentas y beneficios sólo los reciben las personas que son propietarias de riqueza en forma de capital dado en préstamo, tierras y edificaciones o capital invertido directamente; una minoría recibe el 35 % del ingreso generado en la producción de bienes y servicios; la gran mayoría recibe el 0.77.

La desigual distribución del ingreso hace que la distribución de la riqueza se vaya haciendo todavía más desigual. Generalmente, la pobreza se hace más evidente en personas desempleadas o subempleadas, quienes realizan actividades económicas informales (vendedores ambulantes, etc.) y reciben salarios muy bajos. Un 45.3% de la población salvadoreña vive en la pobreza, según revela la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe anual Panorama Social de América Latina (2013). El nivel de pobreza en El Salvador se redujo un 1.3% entre 2010 y 2012, pasando de un 46.6 % a un 45.3%, respectivamente.

Pese a la disminución registrada en este período, el nivel de pobreza del país es uno de los más altos de Latinoamérica. Existen varios factores históricos que han favorecido la existencia de esas desigualdades económicas, tales como: diferencias de acceso a los



mercados, la monopolización, el encadenamiento productivo, el desarrollo desigual de los sectores y actividades económicas, distintas oportunidades educativas relacionadas con el trabajo, distribución de la propiedad de los medios de producción, capacidad para enfrentar el riesgo, diferencias en la productividad del trabajo, orientación de las funciones económicas y sociales del Estado, así como la propensión al ahorro y al consumo.

Con base en datos proporcionados por el Informe de Análisis Socioeconómico (2017), desarrollado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la economía de El Salvador, analizada por distintos métodos, muestra una tendencia al aumento de la desigualdad en unas condiciones en las cuales la población se encuentra con salarios muy bajos y, en su mayoría, con empleos precarios; lo cual es, precisamente, lo que preocupa en cuanto a este problema de la inequidad en la distribución de los ingresos y la riqueza.

La débil absorción de fuerza de trabajo por el mercado laboral capitalista causa que los multiplicadores de empleo reproduzcan las ocupaciones precarias en las cuales predomina la participación femenina convirtiendo en un problema secular el engrane entre el funcionamiento sobre explotador del capital con el sistema patriarcal salvadoreño. La productividad y eficiencia de la fuerza de trabajo salvadoreña refleja ahorros más importantes en el trabajo presente que en el uso de los recursos productivos, esto es en el manejo de la tecnología, lo cual representa una importante oportunidad para impulsar una estrategia de desarrollo fundamentada en la economía del conocimiento que permita elevar la productividad con un uso más eficiente del trabajo pretérito, o sea, del capital, aprovechando de manera relevante la destreza y maestría de la fuerza de trabajo salvadoreña.

En este punto y de acuerdo con lo propuesto por el alcance de los ODS en el país, es necesario valorar que los altos índices de desigualdad frenan el desarrollo y perpetúan la pobreza en un país en donde más de la cuarta parte de la población la sufre. Para frenar el aumento en las disparidades, es necesario que el Estado pueda adoptar políticas que empoderen a las personas con menores ingresos y promuevan la inclusión económica de toda la población.

### **3.1.4 Factores tecnológicos**

En las dos últimas décadas, el avance en las tecnologías de la comunicación y de la información (TIC) ha permeado casi todas las esferas de la vida social. Gracias al desarrollo tecnológico, se han incrementado de forma exponencial las capacidades de generar información, al igual que la de transmitirla en mayor cantidad y en menos tiempo. Este ambiente cargado de información y de innovaciones continuas es el entorno en el que la educación, los docentes, los estudiantes y la sociedad están inmersos. En la denominada sociedad de la información y el conocimiento, los recursos tecnológicos disponibles han generado un terreno fértil para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, en especial aquellos con carácter interactivo que posibilitan la construcción, la modificación y el intercambio de información y herramientas digitales.

Se hace imperativo tener en consideración la realidad del acceso a este tipo de herramientas. De acuerdo con la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (2018), los cuatro departamentos con mayor acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son: San Salvador, La Libertad, San Miguel y Santa Ana. San Salvador acumula un 28.80% de hogares que cuentan con computadora y el 26.82% de internet residencial en los hogares; La Libertad, es el segundo departamento con mayor penetración, con un 20.75% de computadoras en el hogar y el 17.77% de hogares con acceso a Internet; San Miguel cuenta con un 17.14% de acceso a computadora por hogar y un 15.64% de acceso a Internet. El cuarto lugar lo ostenta Santa Ana, el cual suma un 16.54% de acceso a computadora y 13.63% de hogares con Internet residencial.

Los departamentos con menos acceso a las TIC son: Ahuachapán, La Unión, La Paz y Morazán. Ahuachapán suma 8.26% de acceso a computadoras en el hogar y cuenta con tan solo el 5.03% de hogares con acceso a Internet. La Unión, solo el 8,60% de hogares tiene acceso a computadora, y suma 7.98% de acceso a Internet residencial. La Paz, acumula 8.63% de computadoras en el hogar y cuenta con apenas 4.97% de acceso a Internet, el departamento con menor acceso a la banda ancha residencial de El Salvador. Por su parte, Morazán, acumula 9.97% de acceso a computadora y 5,52% de acceso a Internet en el hogar.

Parece ser que la pobreza no es el único factor que limita el acceso a las TIC en los hogares salvadoreños. El mercado, entendido como esa oferta que acercan las empresas del sector TIC a los hogares, también está jugando un papel decisivo. El mercado TIC está muy vinculado con los departamentos donde se asientan las principales ciudades del país: San Salvador (Ciudad Capital), San Miguel, Nueva San Salvador (Santa Tecla) y donde se encuentran la menor cantidad de hogares pobres, que en su orden son: San Salvador, La Libertad y San Miguel.

Sin embargo, es necesario resaltar el caso de La Unión, que es el cuarto departamento con mayor cantidad de hogares no pobres, pero que, a pesar de ello, su acceso a las TIC está por debajo del 10%, tanto en computadoras en el hogar como en acceso a Internet. Lo mismo sucede con La Paz, que es el quinto departamento con menos hogares pobres, pero que su acceso a las TIC es de los peores en el país. Incluso, su acceso al Internet por hogar es el más bajo del país, no alcanzando el 5%. Santa Ana es el caso contrario, se encuentra en el sexto lugar con mayor cantidad de hogares pobres y su acceso a computadora es superior al 15% y arriba del 13% de acceso a Internet. Estos son ejemplos claros de las disparidades en el mercado de las TIC.

Esta situación evidencia la profundización de las brechas sociales que las tecnologías están contribuyendo a generar en El Salvador. El fenómeno es complejo como se puede advertir, ya que a simple vista, la pobreza no es el único factor que afecta el acceso a las TIC en El Salvador. El mercado también juega un papel importante, al no ser capaz de acercar una oferta asequible a los hogares con capacidad de requerir y pagar esos servicios y sus respectivos aparatos electrónicos. La infraestructura de telecomunicaciones es un factor todavía determinante para el acceso.



En el interior del país comprar equipo informático requiere una inversión mucho más grande que en el Área Metropolitana de San Salvador y las principales ciudades del país. También es necesario recordar que según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (2018) más del 35% de los hogares salvadoreños padecen de pobreza (Molina, C. 2016).

A pesar de la situación planteada con anterioridad, los esfuerzos realizados por organizaciones internacionales y nacionales han provocado que la educación en El Salvador este tomando un giro interesante, cada vez son más los programas orientados a promover el uso de las TIC en las escuelas, comenzando por el mismo gobierno que apoya de alguna manera que la tecnología sea utilizada en las escuelas públicas y colegios privados, siendo parte integral de los programas desarrollados por el MINEDUCYT, esto motiva a que otras instituciones realicen esfuerzos en nuestro país para implementar las TIC.

### **3.1.5 Factores de salud**

El reconocimiento del derecho a la salud para todos es una de las decisiones más trascendentales para el desarrollo y progreso de todo país. Su implementación efectiva mediante la construcción de un sólido sistema nacional de salud, constituye un proceso de varios años y es importante para esto reconocer los aspectos que están en la base de las necesidades de la población y que deben abordarse para poder brindar servicios de atención y prevención accesibles para las mayorías.

Históricamente, el sistema de salud de El Salvador se ha enfrentado a una baja inversión en salud pública, con un especial déficit en la atención preventiva y primaria, una baja cobertura de la red de servicios públicos de salud, fragmentación y descoordinación, altos precios de medicamentos y déficit de infraestructura y equipos. Sin embargo, desde el año 2009, el presupuesto del Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL), ha tenido una tendencia creciente, en el 2005 representó el 1.7% del PIB, mientras que en el 2018, ascendió a 2.4% (MINSAL, 2018).

Con la reforma de salud, El Salvador inició en el año 2010, la aplicación de estrategias orientadas a extender la protección social en salud, que buscaban un mejor acceso, oportunidad y calidad de los servicios públicos del MINSAL, especialmente en áreas rurales, población en pobreza extrema, mujeres y niños. Sin embargo, se requiere de la formulación de políticas de Estado que garanticen la sostenibilidad en la implementación de dichas estrategias, especialmente la garantía del financiamiento previsible y de largo plazo. A pesar de estas reformas y la creación de nuevos servicios, para el año 2017 el sistema de salud salvadoreño, incluyendo el sector privado, cubría solamente al 57,31% de la población. Entre las principales causas de exclusión social en salud que se evidencian son: déficit en recursos humanos, déficit en camas disponibles, barreras geográficas (medios de transporte) y la informalidad en el empleo (MINSAL, 2018).

En El Salvador, las principales enfermedades de origen medioambiental son las enfermedades gastrointestinales, las infecciones de las vías respiratorias inferiores, los traumatismos involuntarios y las epidemias producidas por virus como el dengue y el

chikungunya, las cuales afectan sobre todo a niñas y niños menores de cinco años. Un tercio de las enfermedades son causadas por factores ambientales como la insalubridad, contaminación del agua y del aire (MINSAL, 2018).

En el año 2019, el Ministerio de Salud registró 15,920 casos de dengue y 168,472 de chikungunya. Además, recientemente El Salvador ha reportado más de 9.000 casos de Zika, 138 casos de Guillain-Barré posiblemente asociados y 228 embarazadas están en seguimiento ante la sospecha de que tuvieron la infección y hasta el momento, el país no ha notificado niños nacidos con microcefalia asociada al zika. Las otras causas de morbilidad siguen siendo las infecciones de vías respiratorias, infecciones gastrointestinales, parasitismo y en los últimos 10 años han aumentado significativamente las infecciones de vías urinarias, todas estas enfermedades son prevenibles y requieren de educación y acción en el tema de saneamiento ambiental y el consumo de alimentos variados y sanos.

El Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) aseveró que la actual crisis económica y alimentaria que se vive en el mundo ha hecho que la desnutrición y la pobreza extrema aumenten considerablemente. En El Salvador, se ha logrado una reducción en la tasa de mortalidad infantil (21.5 ‰ en 2009 al 14% en 2018) y también ha disminuido la desnutrición entre niños y niñas menores de cinco años.

En El Salvador sigue habiendo importantes rezagos en materia de vivienda, acceso a agua potable y servicios sanitarios, y nutrición. No sorprende, por lo tanto, que en la población infantil predominan las enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias, y los padecimientos asociados a la desnutrición. La mortalidad infantil en el país asciende a 17.5 por 1,000 nacidos vivos. La razón de mortalidad materna es de 170 por 100,000 nacidos vivos registrados, una de las más altas de la región latinoamericana. En la población adulta, además de las enfermedades no transmisibles, hay una alta incidencia de lesiones intencionales y no intencionales.

La lista de principales causas de mortalidad refleja un creciente predominio de las enfermedades no transmisibles y las lesiones. En las mujeres, las primeras causas de muerte son el infarto agudo de miocardio y la diabetes mellitus. Entre los hombres, las dos principales causas de muerte son las lesiones con armas y los accidentes de vehículos de motor, que juntas concentran casi 20% de los decesos totales, siendo la tercera causa de muerte la insuficiencia renal crónica (MINSAL, 2018).

En cuanto a estructura y cobertura, el sistema de salud salvadoreño está compuesto por dos sectores, el público y el privado. El sector público incluye el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación a los Inválidos (ISRI), Sanidad Militar, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). El sector privado comprende las entidades privadas lucrativas y no lucrativas (Peñate, R. 2016).



El ISSS y el MSPAS cubren a la mayor parte de la población salvadoreña; el ISSS es una entidad autónoma y tiene como fin la seguridad social de los trabajadores del sector formal de la economía, mientras que el MSPAS, además de ofrecer servicios de salud a la población sin seguridad social, es el ente regulador del sector. El ISRI es una institución autónoma cuya finalidad es la provisión de servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad. Sanidad Militar ofrece protección social en salud a las fuerzas armadas. Finalmente, el ISBM es una entidad oficial autónoma de derecho público que cubre a la población docente y sus familias (República de El Salvador, 2007). FOSALUD es una entidad de derecho público vigente desde 2004 que cuenta con plena autonomía tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario adscrita al MSPAS (República de El Salvador, 2007). Esta instancia tiene como objetivos: propiciar la creación de programas especiales para ampliar la cobertura de los servicios de salud; formular y ejecutar programas integrales que atiendan las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país y fomentar campañas de educación para la salud (Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud, 2004).

El sector privado está integrado sobre todo por organizaciones lucrativas establecidas en las principales ciudades salvadoreñas. Estas organizaciones ofrecen servicios en el mercado privado y venden servicios al ISSS y al ISBM. Las organizaciones no lucrativas (ONG, iglesias y otras), por su parte, operan sobre todo en las zonas rurales de El Salvador. En cuanto a los recursos con los que cuentan los principales prestadores de servicios, según el reporte del MINSAL en su informe de labores (2018), el MSPAS cuenta con 619 establecimientos de salud: 30 hospitales, 377 unidades de salud (de los cuales sólo 145 cuentan con laboratorios), tres centros de atención de emergencia, 159 casas de salud, 46 centros especializados de referencia nacional, dos clínicas, 47 centros rurales de nutrición y 11 hogares de espera materna.<sup>19</sup> En las unidades de salud del MSPAS se dispone de 46,692 camas, 1,761 consultorios médicos, 330 consultorios odontológicos, 174 laboratorios clínicos, 122 quirófanos, 114 salas de parto, 48 unidades de rayos X, 37 salas de ultrasonido, 14 unidades de cuidados intensivos y ocho laboratorios de citología.

El ISSS cuenta con diez hospitales, 24 unidades médicas, 11 unidades médicas con hospitalización, 37 clínicas comunales, 249 clínicas empresariales, cinco clínicas de revisión del adulto hombre y cinco centros de atención de día. Estas unidades disponen de 1524 camas, 137 cunas y 56 incubadoras, 43 equipos de rayos X, 19 laboratorios clínicos, 58 salas de cirugía mayor y emergencia, 45 salas de cirugía menor, 19 salas de parto, 90 farmacias y 70 ambulancias (Memoria de labores del Seguro Salvadoreño del Seguro Social, 2018).

El ISRI cuenta con 11 centros de atención que incluyen el Centro de Invalideces Múltiples, el Centro de Audición y Lenguaje, el Centro de Rehabilitación para Ciegos Eugenia de Dueña, el Centro del Aparato Locomotor, el Centro de Rehabilitación Profesional, el Centro de Atención a Ancianos Sara Zaldívar, el Centro de Educación Especial, el Centro de Parálisis Cerebral, la Unidad de Consulta Externa y Clínica Geriátrica, el Centro de Rehabilitación Integral de Oriente y el Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (OMS, 2010).

El ISBM contrata servicios a 20 hospitales públicos y seis privados, 65 laboratorios y 55 farmacias privadas, mientras que Sanidad Militar cuenta con un hospital equipado con unidad de emergencia, hospitalización, radiología, fisioterapia (ISBM, 2020).

Algunos avances a nivel institucional en El Salvador en los últimos años son la puesta en marcha de la reforma de salud, con la creación de unidades comunitarias de salud y Equipos Comunitarios de salud (ECOS), que acercan la atención a las personas, velando por el cumplimiento de sus derechos. También se ha aprobado la ley del medicamento y las instancias rectoras para su seguimiento, así como la creación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) (MINSAL, 2018).

En El Salvador, 28.1% de los hogares viven en pobreza extrema. Esta realidad incide dramáticamente en las condiciones de salud, que se caracterizan por la persistencia de las enfermedades que son prevenibles, pero que por la carencia de recursos económicos y altos niveles de desigualdad son reincidentes en la población. Por lo mismo, el principal reto del sistema es ampliar la cobertura sobre todo en las zonas que usualmente son excluidas y marginalizadas del sistema de salud.

### **3.1.6 Factores de igualdad de género**

Los principales desafíos para el avance de la igualdad y la no discriminación de las mujeres en El Salvador, están relacionados con el fortalecimiento de su autonomía económica, con el pleno acceso a una educación integral y una cultura que fomente la igualdad; a las garantías para sus derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vida libre de violencia, a su plena participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural del país.

Para el año 2019, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, la población total del país fue de 6,704,864 que se distribuye en 1,722,075 hogares a nivel nacional. Al diferenciar la población por sexo, los datos proporcionados por la encuesta, muestran que las mujeres representan el 52.9% de la población total del país y los hombres el 47.1%, obteniéndose un índice de masculinidad de 0.89. De acuerdo con dicha encuesta, el 35.8% de los hogares salvadoreños están bajo la jefatura de mujeres y el 64.2% de hombres. Del total de hogares con jefatura mujer, el 37.1% se encuentran en condición de pobreza y el 9.2 en condición de pobreza extrema. Del total de hogares con jefatura hombre, el 37.3% se encuentran en condición de pobreza y el 9.4% en condición de pobreza extrema.

En cuanto a la autonomía económica, la participación de mujeres y hombres en las diferentes actividades económicas está determinada por la asignación de roles y prácticas diferenciadas a través de la división sexual del trabajo. Las diferencias entre hombres y mujeres en términos de participación laboral, empleo, desempleo e ingresos se mantienen debido a factores estructurales que segregan la participación de las mujeres en sectores de baja productividad, una mayoritaria participación en el sector informal, con limitado acceso a créditos y con menores salarios que se manifiestan en la tendencia al autoempleo y otras formas no asalariadas de generación de ingresos (EHPM, 2019).



El mercado laboral mantiene fuertes asimetrías en las oportunidades a las que pueden acceder hombres y mujeres y las posibilidades de las mujeres de incorporarse al mercado laboral en empleos de calidad y de generar ingresos autónomos, tienen estrecha relación con la actual división sexual del trabajo. La mayor dedicación de las mujeres al trabajo no remunerado y la casi nula participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado impide que ellas se integren al mercado laboral en condiciones de igualdad (ISDEMU, 2016).

De acuerdo con la información de la EHPM 2014, la tasa de participación activa cruzada con la tasa de inactividad desagregada por sexo refleja la proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra inactiva. Para el 2014, la brecha es de 50 puntos porcentuales entre mujeres y hombres. Esta brecha de por sí es muy alta y no refleja el trabajo reproductivo no remunerado como actividad económica.

Con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2019), una mujer que no ha tenido ningún grado de educación tendrá un nivel promedio mensual de ingresos de \$134.74, mientras que si ha estudiado más de 12 años podrá tener acceso a tres veces más recursos. Las brechas son muy claras y reflejan las desigualdades presentes entre mujeres y hombres en la distribución, acceso y control de los recursos productivos, dan cuenta de las limitaciones que enfrentan las mujeres para emprender iniciativas económicas y generar ingresos propios que posibiliten la autonomía en sus decisiones.

Uno de los indicadores más críticos con respecto a los rezagos en el derecho a la educación, representa la población analfabeta y que de acuerdo con información de la EHPM para el 2019, la tasa de analfabetismo, en el país se mantiene en el 10% lo que representa que 581,185 personas de 10 años y más no saben leer ni escribir. La tasa de analfabetismo de la población femenina es de 11.7%, mientras que para sus pares masculino es del 8.1%, registrando una brecha de 3.6 puntos porcentuales. A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo para el año 2019, es de 7.3 grados para los hombres y 7.0 para las mujeres. En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 8.0 grados y de las mujeres de 7.6; en la zona rural, la de los hombres es de 5.0 grados y de las mujeres de 4.8 grados.

Durante los últimos años, El Salvador ha realizado importantes avances en cuanto al acceso y cobertura de la educación, sin embargo, el país presenta importantes desafíos para avanzar en la calidad de la educación que se refleje en una sólida currícula que fomente el principio de igualdad y no discriminación, pues siguen permeando en el ambiente escolar, la influencia de estereotipos y roles sexistas que alejan a niñas, adolescentes y mujeres del acceso a una educación de calidad.

En cuanto al tema de violencia contra las mujeres, de acuerdo con las estadísticas recogidas por el ISDEMU (2017) en los distintos Informes de Estado y Situación de Violencia contra las Mujeres, desde la entrada en vigor de la LEIV, hasta junio de 2016, habían sido asesinadas un total de 1,705 mujeres.



Respecto a datos de violencia sexual, de acuerdo con Informes de Medicina Legal (2018), sobre reconocimientos periciales practicados entre 2016 y 2018, se han registrado un promedio de 2,732 casos de agresión sexual contra niñas, adolescentes y mujeres. La alta incidencia de violencia sexual contra mujeres, y principalmente contra niñas y adolescentes, se evidencia en el hecho de que el 30% del total de embarazos registrados por el Ministerio de Salud, son embarazos en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, los que ascienden 25,132 en el año. Lo anterior representa una tasa de embarazo a nivel nacional de 38 por cada mil niñas y adolescentes de 10 a 19 años (UNFPA, 2019).

Otro indicador importante sobre la violencia que enfrentan las mujeres salvadoreñas, son los casos de violencia física registrados por el Instituto de Medicina Legal. A partir de los reconocimientos de lesiones, practicados por el IML (2018), el 61% de la violencia física contra las mujeres ha ocurrido en el ámbito familiar, en contraposición al 39% de casos reportados por violencia común. Al ser la violencia contra las mujeres una grave violación a los derechos humanos cobra gran importancia el análisis de la respuesta de las instituciones del Estado – en especial las del sector justicia - frente a la problemática. En este sentido, el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, continúa siendo uno de los mayores desafíos, dada la magnitud de los casos que continúan sin llegar a la sede judicial; muestra de ello es la baja cantidad de casos de muertes violentas de mujeres que se reportan judicializados, ya que de acuerdo a información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia (2017) Entre 2014 y 2016 ingresaron a los Juzgados de Paz 132 casos por delitos de feminicidio (incluyendo formas agravadas o tentadas) que corresponden 144 mujeres víctimas.

Como respuesta a este caso, en los últimos años la comunidad internacional y El Salvador como parte de ella, han reconocido la violencia contra las mujeres como una grave vulneración de los derechos humanos, que debe ser atendida por los Estados para su erradicación. El Salvador, en consonancia con los compromisos adquiridos a nivel internacional, promulgó en 1996 la Ley contra la Violencia Intrafamiliar - LVIF, mismo año en que crea el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer - ISDEMU, como instancia rectora en la materia. Es en 2010, que, como resultado de la lucha de las organizaciones de mujeres para avanzar en el reconocimiento amplio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), se aprueba la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres-LEIV, en vigencia desde enero de 2012, que amplía su alcance al incorporar nuevos tipos de violencia: violencia feminicida, económica, y simbólica, además de las ya contempladas en la Convención (física, psicológica o emocional y sexual) (ISDEMU, 2016).

Ante esta realidad, es importante el análisis de los esfuerzos que se realizan desde el Estado para erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, no sólo por la necesidad de generar condiciones de protección para las niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia en este ámbito, sino -y principalmente- por el importante rol que juega el sistema educativo como agente socializador frente a la necesidad de modificar los patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación de las mujeres respecto a los hombres.



De acuerdo con el Informe sobre la Situación y el estado de las mujeres en El Salvador (ISDEMU, 2019), el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) cuenta con una Política de Equidad e Igualdad de Género, que orienta el accionar hacia la transversalización del principio de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia, a todos los niveles de la educación, tanto pública como privada, al ser dicho Ministerio la instancia rectora en la materia. A partir de su implementación, se reportan como avances en lo relacionado a Educación Superior, la revisión de los planes de estudio de todas las programas de nivel superior para la incorporación de la temática de prevención de la violencia intrafamiliar y de género en todos los planes de estudio como un requisito para su aprobación por la Dirección Nacional de Educación Superior; la instalación de un observatorio de violencia de género en el MINEDUCYT dirigido a todos los niveles de estudios.

Otros esfuerzos importantes de resaltar, desde instancias diferentes al Ministerio de Educación, son la creación del Protocolo de actuación para la prevención y detección de la violencia contra la mujer basada en su género en las instituciones de educación superior, elaborado por la Red de Mujeres Líderes de Educación Superior (REDLIES) y presentado en septiembre de 2019 y la Primera Maestría en Estudios de Género a nivel nacional, presentada en el mes de septiembre de 2019, en un esfuerzo coordinado entre la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el Centro de Estudios de Género de la UES y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

### **3.1.7 Factores de medio ambiente**

El cambio climático, está impactando todos los medios de vida de la población salvadoreña. En ese sentido hemos visto en los últimos años como pasamos de sequías a intensas lluvias, por lo que es urgente tomar medidas de adaptación a este fenómeno socio natural y exigencia de su mitigación a escala global. El Salvador se encuentra entre los 15 países más expuestos a amenazas y vulnerables a eventos naturales (UNU-EhS, 2016).

En el informe del estado del medio ambiente realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN, 2018), indica que, según el muestreo en 55 ríos del país, se mostró un aumento del 27 % en la calidad de agua con categoría buena, pero esto indica que al menos el 70% del agua del país aún está en condiciones que van de regulares a pésimas y que aún el agua de las fuentes naturales sigue siendo no consumibles por el daño a la salud.

La mala disposición de los residuos es otra de estas realidades preocupantes a nivel mundial y que en el país según datos del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018) ya el país produce 3,400 toneladas de desechos sólidos diarios donde el 86% de la producción se concentra en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate y Usulután.

Según el primer Inventario Nacional de Bosque (INB) (2015) de El Salvador, elaborado por una firma extranjera para el Ministerio de Medio Ambiente (MARN), se indica que el país cuenta con una masa forestal del 37.9%, pero esto contrasta con la tala indiscriminada que se ve en diferentes comunidades a nivel nacional, y que más del 60% del territorio está deforestado. Otro factor que impacta fuertemente y genera preocupación es la expansión desmedida y desregulada del monocultivo de caña de azúcar con 108, 427 manzanas, de las cuales 52 mil se encuentran en zona costera (zafra 2014-2015), por sus impactos en la contaminación y la sobreexplotación del agua, suelo y producción campesina de alimentos así como los efectos nocivos que produce la quema de la caña y los agrotóxicos sobre los ecosistemas, los medios de vida y la población.

Otro factor importante es el crecimiento urbano desordenado y carente de planificación estratégica del Estado, el cual trae como consecuencias crecientes riesgos urbanos, conflictos por el uso del espacio público, destrucción de las zonas de recarga acuífera (Finca El Espino, Volcán de San Salvador, Cerro de San Jacinto, Cordillera del bálsamo, Tacuzcalco, Nejapa, entre muchos otros a escala nacional), lo que incide en más riesgos, menos aire limpio, aumento de la temperatura y menos espacios de convivencia. La tala de bosques, urbanizaciones, y el monocultivo, sin control, están provocando la pérdida de muchas plantas medicinales y de alto valor nutritivo que podrían ser implementadas como medidas de adaptación y como mecanismo para la búsqueda de la soberanía alimentaria. Aún no se fomenta métodos de cultivo que se trabajen en armonía con el medio ambiente, en donde, la biodiversidad contribuye al equilibrio de los ecosistemas (UNES, 2018).

De acuerdo a informes expresados por el Estado en el Plan Cuscatlán, incluido en la Memoria de Labores del MARN (2019), las acciones del gobierno entrante contemplan el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y muchos de los cuales han avanzado significativamente, por ejemplo, en los objetivos ambientales, el gobierno asegura haber avanzado en garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; conservación y utilización sostenible del mar y sus recursos; proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres; gestionar sosteniblemente los bosques; luchar contra la desertificación; detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Pese a los esfuerzos por mejorar las condiciones ambientales, es evidente que se requieren acciones más concretas; algunos datos dan cuenta de situaciones que aún son preocupantes. Desde la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES, 2018) se ha indagado en el Índice de Desempeño Ambiental (EPI) de El Salvador, que coloca en entredicho el avance en el desempeño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. De acuerdo con el informe bienal DAVOS (2018), producido por investigadores de las universidades de Yale y Columbia en Colaboración con el Foro Económico Mundial ubica a El Salvador entre las 10 puntuaciones más bajas, estas indican la necesidad de esfuerzos nacionales de sostenibilidad en varios frentes, especialmente en la limpieza de calidad del aire, la protección de la biodiversidad y la reducción de las emisiones. Las puntuaciones bajas se pueden atribuir a una gobernanza débil. Los indicadores utilizados para medir el desempeño fueron el agua y sanidad, contaminación del aire y contaminación por metales pesados.



Entre los retos que El Salvador enfrenta en esta materia, están la articulación interministerial que dé seguimiento a las problemáticas ambientales desde las atribuciones que cada uno de los entes gubernamentales aporte a soluciones integrales y sustentables.

Desde el órgano legislativo, es importante resarcir algunas deudas en términos de protección ambiental, pues hay una gran cantidad de propuestas de leyes o reformas de ley de urgente necesidad ambiental que no se discuten, las más urgentes se enlistan en la Reforma Constitucional para incluir el derecho humano al agua y la alimenticia, la Ley General de Agua, Ley de Soberanía Alimentaria, Ley de Prohibición de Agrotóxicos, Ley de Cambio Climático, Ley de Gestión de Desechos Sólidos y las Reformas a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

## Capítulo 4. Marco metodológico

### 4.1 Diseño de la investigación

La presente investigación es un estudio exploratorio, de tipo cuantitativo, no experimental y transeccional, que permite realizar un diagnóstico para conocer las acciones que realizan las IES en favor del logro de los ODS desde sus funciones sustantivas y su gestión administrativa, haciendo uso de un instrumento de evaluación construido con base en los ODS prioritarios definidos por el Gobierno de El Salvador.

### 4.2 Diseño del instrumento de evaluación

El diseño del instrumento se elaboró tomando como base dos elementos:

El análisis de los ODS, las metas e indicadores que el Gobierno de El Salvador definió como prioritarios.

Las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, así como su gestión administrativa.

Para el desarrollo del instrumento se llevaron a cabo los siguientes pasos:

- a) Revisión a profundidad de los ODS y las metas definidas como prioritarias para evaluar cuáles tienen aplicación desde las IES.
- b) Se analizaron los indicadores de estas metas para determinar qué acciones aplican a las IES y que aporten a los ODS.
- c) Se relacionaron estos indicadores con las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, formación, investigación y extensión o gestión social, así como su gestión administrativa definiendo de qué forma, desde dichas funciones se aporta al logro de estas prioridades, en el entendido que todos los objetivos aplican a dichas instituciones, pero no se pueden contemplar todas las metas y por ende los indicadores.



d) De esta manera, se determinó que el instrumento está conformado por dos secciones: la primera sección, incluye 13 preguntas que brindan información general de cada una de las IES participantes en la investigación, y la segunda sección presenta 45 criterios enfocados a proporcionar información sobre las acciones que realiza cada una de las IES relacionadas con los ODS prioritarios, la alineación de su filosofía a estas acciones, el compromiso de dichas instituciones y en la última parte se solicita la descripción de algún o algunos proyectos específicos que se estén realizando y que impacten directamente al logro de dichos objetivos.

### 4.3 Validación del instrumento de evaluación a través de expertos

Para evaluar el instrumento se diseñó una encuesta que se muestra en la tabla 2, donde se contemplaron los aspectos de redacción, secuencia lógica, lenguaje adecuado, extensión y tipos de respuestas.

**Tabla 2: Encuesta para validación del instrumento**

**ANÁLISIS DE EXPERTOS  
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO  
EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL LOGRO DE LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**INSTRUCCIONES:**  
Coloque en cada casilla una X en la respuesta que considera que cumple cada aspecto a evaluar y anote sus observaciones.

1. ¿Considera que las preguntas están claramente redactadas? En caso de responder NO, anotar las que considere que no cumplen con el criterio  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
2. En su opinión, ¿Se está utilizando un lenguaje adecuado?  
 Sí  No
3. ¿Las preguntas tienen una extensión adecuada? En caso de contestar que no es adecuada, anotar el número de pregunta que no cumple con la característica  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
4. ¿Las respuestas que se contemplan en cada pregunta son adecuadas? En caso de contestar que no, anotar el número de pregunta que no cumple con la característica  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
5. ¿Considera que el instrumento lleva una secuencia lógica? En caso de contestar NO, anotar cuáles son las preguntas que se necesita reubicar.  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
6. ¿Estima que las preguntas son acertadas para poder evaluar las acciones que realizan las IES? En caso de contestar NO, anotar cuáles no cumplen con estas características.  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
7. ¿Considera que se deben incluir nuevas preguntas para evaluar algún aspecto o tema que no haya sido considerado? En caso de contestar de manera afirmativa, definir cuáles aspectos o temas deben ser incluidos  
 Sí  No   
 Observaciones \_\_\_\_\_
8. Si tiene alguna otra observación que no esté contemplada en las anteriores preguntas favor de anotarla.  
 Observaciones \_\_\_\_\_

Agradecemos su colaboración en la evaluación de este instrumento, que permitirá obtener datos confiables y válidos en la investigación descrita.

Fuente: Elaboración propia

Se realizó una prueba piloto con un grupo conformado por 5 expertos en la materia conformados por cuatro universidades de El Salvador que forman parte de Centro Regional de Cooperación en Educación Superior y una universidad ecuatoriana (Universidad Técnica Particular de Loja), así como 2 expertos en el tema de sostenibilidad, uno de ellos perteneciente al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador (PNUD) y el segundo de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS).

El proceso de recolección se realizó en formato electrónico a lo largo de dos semanas, se evaluaron las respuestas de los expertos y, a partir de las observaciones se hicieron las correcciones pertinentes.

**Tabla 3. Correcciones realizadas al instrumento a partir de la evaluación de expertos**

No.	Observaciones
1	<p>Los criterios se dividieron en dos secciones: información general y evaluación de las acciones. La segunda sección se dividió en subsecciones:</p> <p>a. Conocimiento de ODS (de la pregunta 1 a la 8)  b Aplicación de los ODS prioritarios (de la pregunta 9 a la 44)  c. Proyectos de aplicación de ODS (la pregunta 45)</p>
2	Para darle un mayor orden y secuencia se reubicaron tres preguntas
3	Se contempló que todas las respuestas fueran obligatorias
4	Se cambió la redacción de las preguntas 1 y 5 para hacerlas más específicas y que permitan conocer el impacto de todos los ODS y no sólo el de educación de calidad.
5	Fueron aclarados algunos términos, como acceso igualitario, persona con discapacidad.
6	Se cambió la redacción de la introducción al instrumento, con una descripción más clara para poder responder.
7	En la pregunta 20 donde se aborda el tema de agua, se agregó la opción de gestión interna como respuesta.

Fuente: Elaboración propia



Estas correcciones permitieron tener un instrumento con un lenguaje claro, preciso, ordenado y con preguntas que permitan obtener la información deseada, relacionada con el tema.

#### **4.4. Determinación de la población objeto de estudio y la aplicación del instrumento de evaluación**

La población objeto de este estudio son las 41 Instituciones de Educación Superior en El Salvador de acuerdo con el informe del Ministerio de Educación (2018).

Se contemplaron al 100% de las IES, y no solo una muestra, ya que independientemente del área de conocimiento que ofrezcan, las modalidades y el tamaño de la misma, lo que se pretende es tener una radiografía de las aportaciones que puede realizar cada una de ellas, tomando como base las funciones sustantivas.

La aplicación del instrumento de evaluación del impacto de las IES de El Salvador en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las instituciones mencionadas, se realizó de forma auto administrada en formato electrónico.

Debido a que es una encuesta con un tema muy específico, se sugirió que las personas a responder dicho instrumento fueran aquellas personas a cargo de las áreas de proyección social, del área de investigación y del área académica que tienen relación con los temas solicitados.

Se otorgó un tiempo de 60 días y se obtuvo una tasa de respuestas del 56%, de las cuales 19 universidades son privadas y cuatro son instituciones de educación superior estatal pública donde se incluyen: escuelas especializadas, institutos especializados e institutos tecnológicos, de acuerdo al listado proporcionado por la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



## Capítulo 5. Resultados

### 5.1 Presentación y Análisis de resultados sobre los datos generales de las IES

La aplicación de la encuesta permitió recolectar información sobre los datos generales de las IES y de las acciones que realizan en favor de los ODS.

Entre los datos generales de las IES tenemos

- 19 son IES privadas y 4 son IES estatales.
- Nueve tienen menos de 3,000 alumnos, dos entre 3,000 y 5,000 alumnos y 12 entre 5,000 y 10,000.
- Una de las instituciones tiene menos de 10 años de fundada, tres menos de 20 años, 14 menos de 40 y cinco más de 40 años.
- 16 IES ofrecen nivel técnico, 19 pregrado, 13 maestría, 6 doctorado y en 15 encontramos educación continua.
- Las 23 instituciones ofrecen modalidad presencial, 11 en línea (a distancia) y cinco en modalidad ejecutiva (abierta).
- Con respecto al área del conocimiento, 13 ofrecen ciencias de la salud, 7 ciencias biológicas y agropecuarias, 19 ciencias administrativas, 16 ciencias exactas e ingeniería, 18 ciencias sociales y humanidades y 12 arte, arquitectura y diseño.
- De las 23 instituciones, 15 están acreditadas ante organismos internacionales y ocho aún no lo hacen.
- En cuanto a las acreditaciones internacionales, 10 cuentan con una o dos de ellas y 13 no la tienen. Los organismos acreditadores son la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI), El Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior (HCERES), *International Society for Prosthetics and Orthotics* (ISPO) y certificación ISO .
- Al analizar el aspecto del máximo órgano colegiado que toma decisiones en las IES, se presenta una gran variedad: en tres instituciones es el Rector, en ocho cuentan con una Junta Directiva, en dos dirige un Comité Ejecutivo y un Consejo Superior, cuatro cuentan con un Consejo Directivo, una con un Consejo de Gobierno, una con la Asamblea de Gobernadores, una con el Consejo de Directores y una con la Junta General Universitaria.
- Dichas instituciones tienen sedes en diferentes departamentos: nueve de ellas se encuentran en San Salvador, seis en La Libertad, cinco en San Miguel y Santa Ana, cuatro en Sonsonate; Ahuachapán, Cabañas, La Paz, La Unión y Usulután cuentan con una institución.



## 5.2. Análisis e interpretación de los resultados relacionados con la aplicación de acciones relacionadas con los ODS

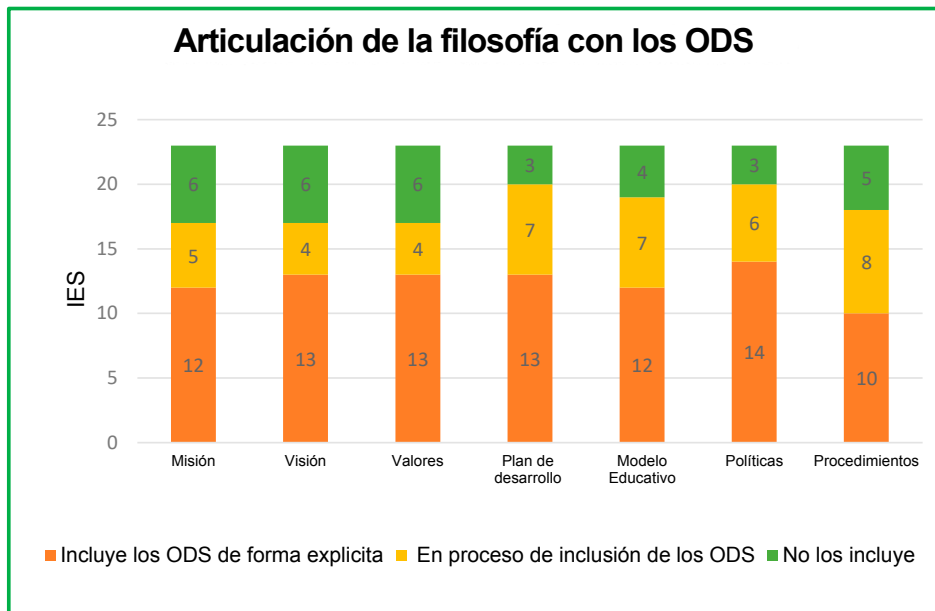
La segunda parte del instrumento se dividió en tres apartados: Conocimiento de ODS, aplicación de los ODS prioritarios y proyectos de aplicación de ODS.

### 5.2.1 Conocimiento de los ODS

Con respecto a la primera relacionada con el conocimiento que las IES tienen en relación con los ODS, se obtuvieron los siguientes resultados:

En relación con la articulación de la filosofía con los ODS, en la gráfica 1 se puede visualizar que en promedio el 54% de las IES ya incluye los ODS en su filosofía, definiendo estrategias, políticas y procedimientos; el 26% ya está en proceso de inclusión y solo el 20% aun no los incluye.

**Gráfica No 1. Articulación de la filosofía con los ODS**

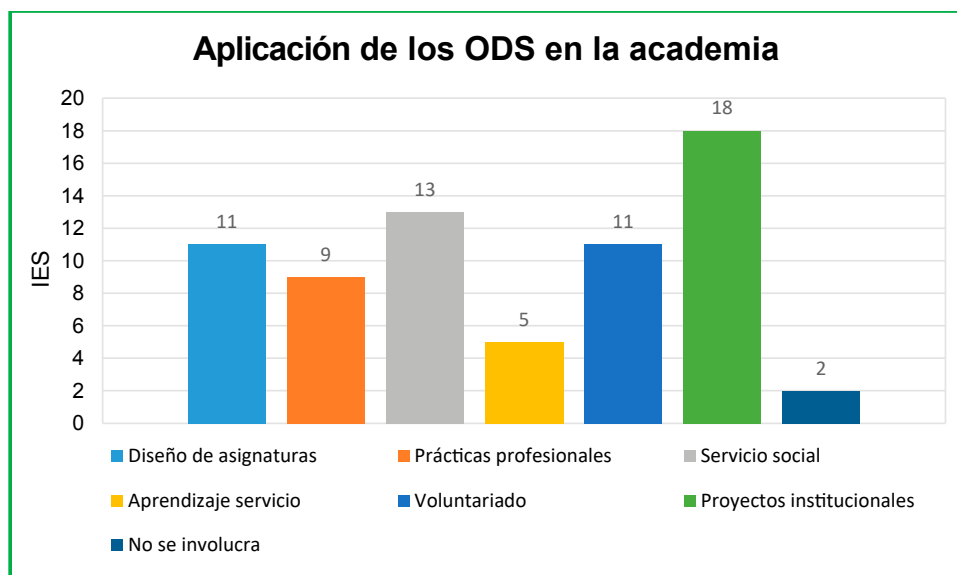


En cada IES, el máximo órgano colegiado interviene de diferente forma en la aplicación de los ODS: el 39% se involucra de forma directa en el diseño de las estrategias, el 57% nombra a un responsable del proyecto de los ODS y un 26% no se involucra.

**Tabla 4. Intervención del máximo órgano colegiado en aplicación de los ODS**

Involucramiento directo en el diseño de las estrategias	Nombramiento de un responsable del proyecto de ODS	No se involucra
<b>9</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

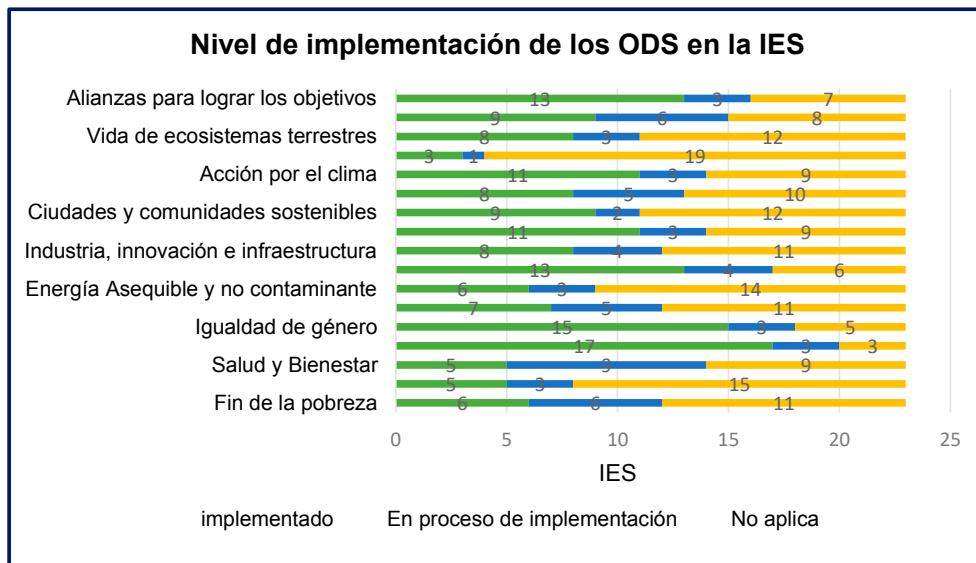
Con respecto a la intervención del órgano académico en la aplicación de los ODS, el 48% lo hace desde el diseño de las asignaturas, el 39% en las prácticas profesionales, el 57% en el servicio social, el 22% a través del aprendizaje servicio; el 39% por medio del voluntariado, el 78% lo hace partir de proyectos institucionales y solo el 9% no se involucra en la aplicación de los ODS (gráfica 2).

**Gráfica No 2. Aplicación de los ODS en la academia**



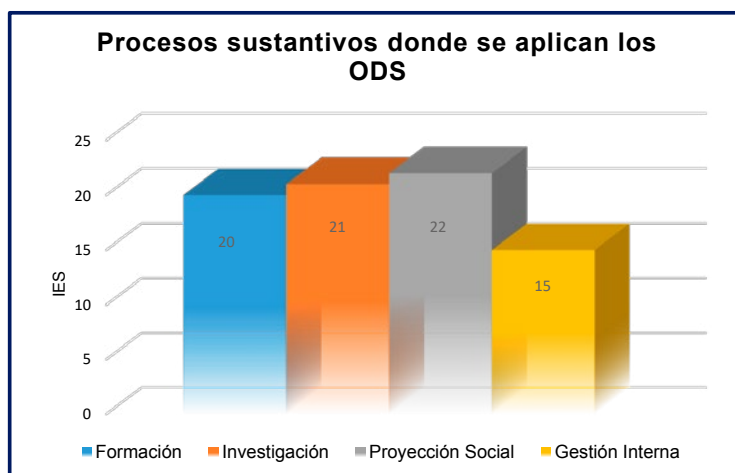
Un aspecto muy importante fue determinar si las IES están implementando los ODS y en cuáles de ellos se están enfocando, además de saber en qué nivel se encuentran. Así, se puede visualizar en la gráfica 3 que, de manera general, las IES están implementando acciones para el logro de todos los objetivos, aunque los objetivos 4, 5, 10, 13 y 17 son los que tienen un mayor avance de implementación; asimismo, en los ODS que menos acciones están aplicando es en el 1, 2, 6, 7, 9, 11, 14, 15. Dentro de estos, los ODS 2, 7 y el 14 son los que menos han sido adoptados por las instituciones.

**Gráfica No 3. Nivel de implementación de los ODS**



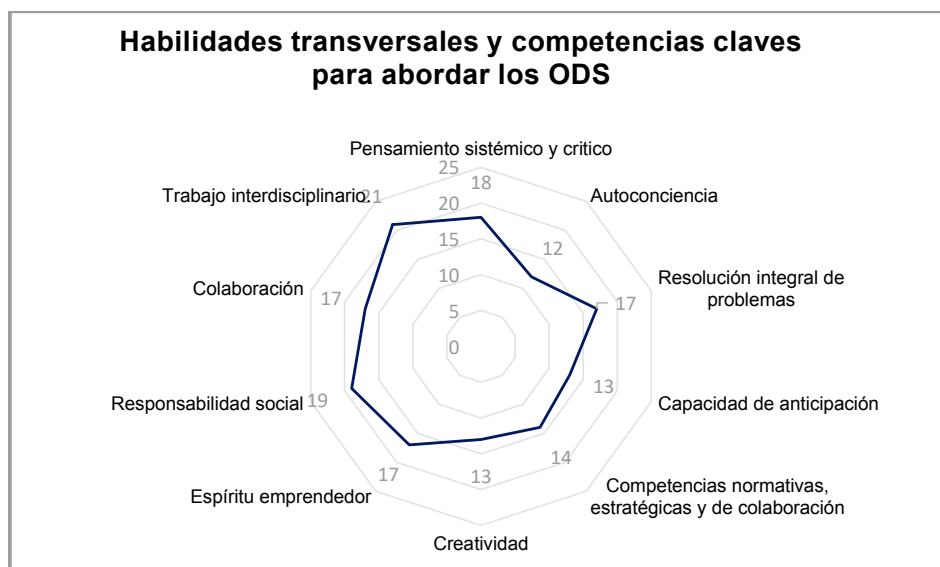
Se determinó que la aplicación de acciones se realiza desde los procesos sustantivos de las IES, donde el 87% lo aplica desde la formación, el 91% desde la investigación y el 96% desde la gestión social. También, el 65% de las IES aplican acciones que aportan al logro de los ODS desde su gestión interna (gráfica 4).

**Gráfica 4. Aplicación de los ODS en los procesos sustantivos**



Las IES contemplan dentro de sus diversos programas, el desarrollo de habilidades transversales y competencias claves que les permita a los estudiantes abordar los ODS. El 91% de las IES lo aborda a partir del trabajo interdisciplinario; a partir de la responsabilidad social el 82%; el 78% desarrollando un pensamiento crítico y sistémico; el 73% desde la colaboración, el desarrollo de un espíritu emprendedor y la resolución de problemas de forma integral; el 60% desde competencias normativas, estratégicas y colaborativas y finalmente el 56% desde la creatividad y la capacidad de anticipación.

**Gráfica No 5. Habilidades transversales y competencias claves para abordar los ODS.**





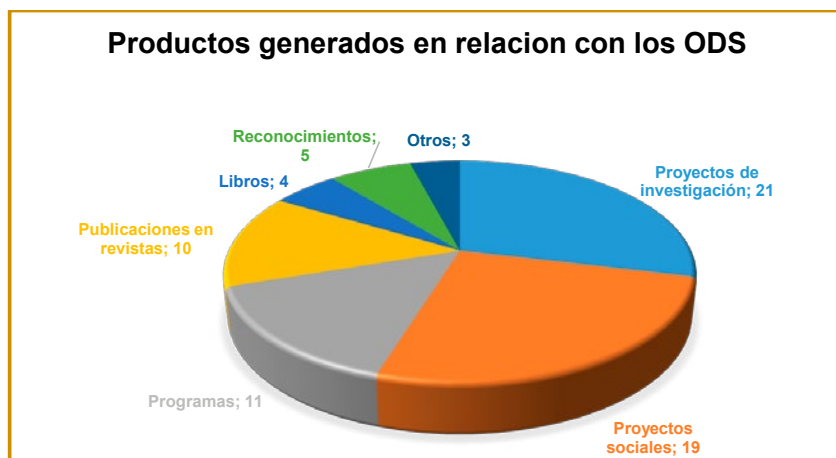
Las IES llevan a cabo proyectos de intervención para el logro de los ODS involucrando a alumnos, docentes, investigadores, directivos, personal administrativo, egresados y otros grupos con los que tiene relación. La mayor participación es de los docentes en un 91% de las instituciones, seguido de investigadores y los alumnos en un 82% de las IES; el personal administrativo y los directivos se involucran en el 56% de las IES y finalmente en el 34% de las instituciones involucran a sus egresados (tabla 5).

**Tabla 5. Participación de actores en la implementación de acciones para los ODS**

Actores	Alumnos	Docentes	Investigadores	Directivos	Personal administrativo	Egresados	Otros
IES	19	21	19	13	13	8	4

Las acciones que las IES realizan en favor del logro de los ODS se ven reflejadas en una mayor proporción en proyectos de investigación y proyectos sociales; en una proporción media en programas y publicaciones en revistas y finalmente, pero no menos importante, en reconocimientos y en la publicación de libros.

**Gráfica No 6. Productos generados en la IES relacionados con los ODS**

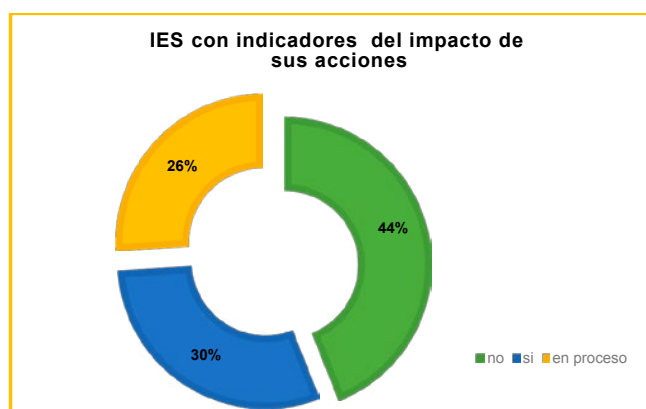


Para la implementación de acciones que aporten al logro de los ODS, es muy importante la formación y el desarrollo de capacidades relacionadas con estos. Y es así como 18 instituciones brindan formación a sus docentes, 15 a su personal administrativo, 5 a empresas, 9 a instituciones educativas de diferentes niveles y 4 a organizaciones gubernamentales (Tabla 6).

**Tabla 6. Grupos a los que se les brinda capacitación para los ODS**

Actores a los que se les brinda capacitación para los ODS	Docentes de la institución	Personal administrativo de la institución	Empresas	Instituciones educativas de diferentes niveles	Organizaciones sociales	Organizaciones gubernamentales
	78 %	70 %	22 %	39 %	30 %	17 %

La medición y evaluación de las acciones que se realizan y su impacto en relación con el cumplimiento de los ODS es de suma importancia, por lo tanto, fue un factor primordial a evaluar. De las instituciones encuestadas el 30% ya cuenta con indicadores que miden el impacto de sus acciones, el 26% está en construcción de estos y el 44% no los tienen.

**Gráfica No 7. Indicadores que miden el impacto de las acciones**

### 5.2.2 Aplicación de los ODS prioritarios

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las acciones relacionadas con los ODS prioritarios para El Salvador.

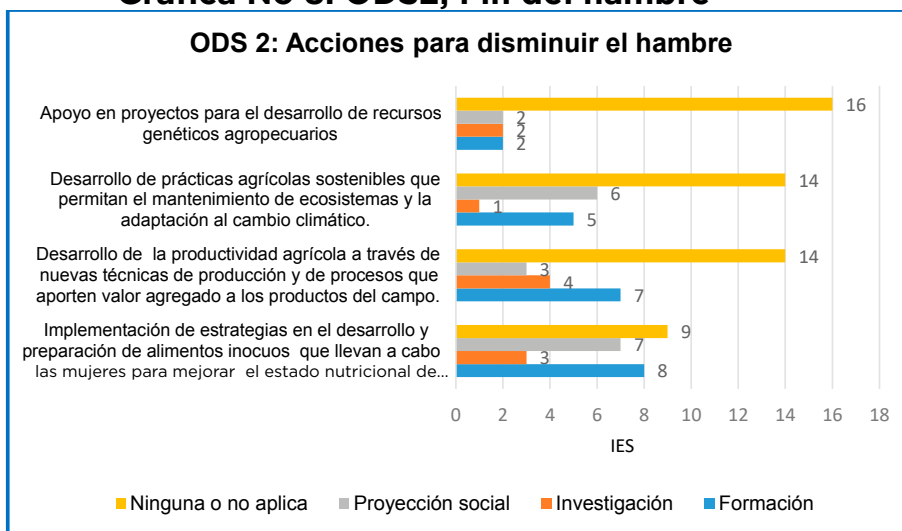
#### ODS 2: Fin del hambre

La gráfica 8 muestra que las IES están abordando temas que apoyan para minimizar el problema del hambre desde sus procesos sustantivos y su gestión interna. Los principales proyectos que se están trabajando son:

- La implementación de estrategias para el desarrollo y preparación de alimentos que mejoran el estado nutricional de las personas, donde 8 IES lo hacen a partir de la formación, 3 desde la investigación, 7 desde la proyección social y 9 no realizan ninguna acción al respecto.
- La propuesta de nuevas técnicas de producción y el proceso que aporten valor a los productos del campo, se realiza a partir de la formación en 7 IES, 4 lo hacen a través de la investigación y 3 desde la proyección social. En este aspecto 14 IES no aportan ninguna acción

- El desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles para mantener los ecosistemas y adaptarse al cambio climático es analizado desde la formación en 5 IES, a partir de la investigación solo en una de ellas, 6 desde la gestión y 14 IES no trabajan este tema.
- Finalmente, se puede observar que los proyectos para el desarrollo de recursos genéticos agropecuarios que permitan obtener productos de mejor calidad y en mayor cantidad son abordados por 2 IES desde la formación, la investigación y la proyección social, y en 16 de ellas no existe una aportación (Gráfica 8).

**Gráfica No 8. ODS2, Fin del hambre**



### ODS3: Salud y bienestar

Con respecto a la salud y el bienestar se puede observar que desde la formación las IES abordan como rubros principales que aportan a este ODS:

- La atención prenatal para reducir la mortalidad materna abordada por el 39% de las IES.
- La atención prenatal para reducir la mortalidad neonatal y de menores de 5 años por el 30%.
- Los programas para el control de la tuberculosis, sida, malaria y enfermedades tropicales, por el 35%.
- El fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en 43% de ellas.
- El control de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias, los programas para la disminución del consumo de tabaco, así como aquellos para la prevención y tratamiento de otras sustancias adictivas como estupefacientes y el alcohol, atendidos por el 23% cada uno de ellos.
- Proyectos para promover hábitos saludables, el 52%.
- El apoyo a las campañas de vacunación para disminuir la prevalencia de enfermedades, atendidas por el 30% de las IES.



Desde el proceso de la gestión interna se promueven dichos proyectos en la siguiente proporción:

- En el 43% de las IES se promueven programas de disminución del tabaco.
- El 26% a programas de prevención y tratamiento de otras sustancias adictivas como estupefacientes y el alcohol.
- El 57% está enfocado a proyectos para promover hábitos saludables.
- El 30% en apoyo a las campañas de vacunación para disminuir la prevalencia de enfermedades y el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva.
- El 35% en el control de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias.
- El 17% para los programas para el control de la tuberculosis, SIDA malaria y enfermedades tropicales.
- El 13%, programas para la atención prenatal para reducir la mortalidad neonatal y de menores de 5 años.
- Solo el 9% de dichas IES cuentan con proyectos para la atención prenatal para reducir la mortalidad materna.

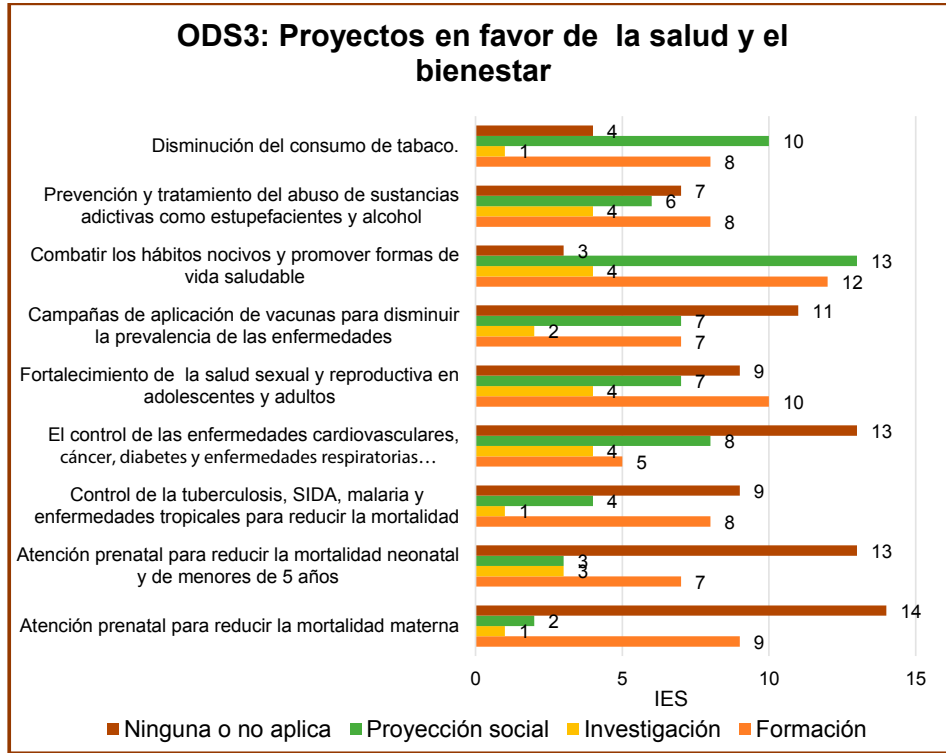
A partir de la investigación se visualiza que el apoyo y los trabajos que se realizan son en menor proporción como se muestra a continuación:

Desde el proceso de la proyección social se promueven dichos proyectos en la siguiente proporción:

- La atención prenatal para reducir la mortalidad materna, los programas para la disminución del consumo de tabaco y el control de la tuberculosis, sida, malaria y enfermedades tropicales abordados por el 4%.
- La atención prenatal para reducir la mortalidad neonatal y de menores de 5 años por el 13%.
- Programas para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva, el control de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias, la prevención y tratamiento de otras sustancias adictivas como estupefacientes y el alcohol y proyectos para promover hábitos saludables atendidos por el 17% cada uno de ellos.
- Finalmente, el apoyo a las campañas de vacunación para disminuir la prevalencia de enfermedades, atendidas por el 9% de las IES (Gráfica 9).



**Gráfica No 9. Proyectos en favor de la salud y el bienestar**



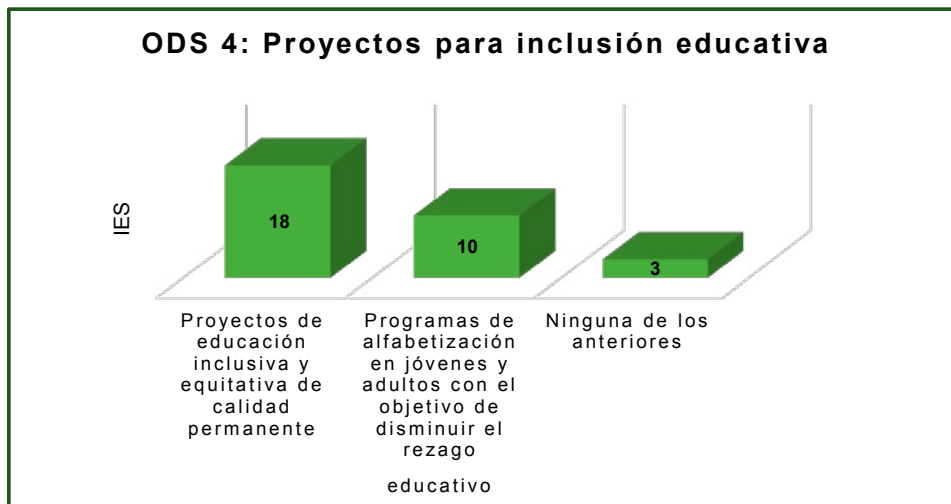
### ODS 4: Educación de calidad

Este quizá sea el ODS que se considera más importante en las instituciones de educación, debido a que es la función central de las IES. Pero es importante considerar que, a partir del mismo se logra un impacto en otros objetivos con las acciones realizadas a partir de sus procesos sustantivos que inciden en proyectos específicos, que involucran a otros actores y que impactan en el desarrollo sustentable.

Para iniciar la evaluación de las acciones en relación con este aspecto se tiene que:

- El 78% de las IES cuenta con proyectos de educación inclusiva y equitativa de calidad permanente, el 43% trabaja programas de alfabetización en jóvenes y adultos que apoyan la disminución del rezago educativo y el 13% no aborda estos aspectos (Gráfica 10).

### Gráfica No 10. Proyectos de educación inclusiva



- Las IES apoyan el acceso igualitario a la formación técnica y profesional de calidad donde el 91% de ellas lo brinda a las mujeres, el 87% para hombres, el 83% lo hace con personas con alguna discapacidad, el 35% con personas de etnias indígenas, el 39% se enfoca en personas afectadas por algún conflicto y, brindan el apoyo a otros grupos vulnerables, un 13% de estas (Gráfica 11).
- Dicho acceso igualitario a las IES se sustenta a través de reglamentos académicos, códigos de ética, políticas y procesos de admisión, estatutos institucionales, políticas de proyección social, convenios con diversas instituciones, programas y reglamento de becas, políticas antidiscriminatorias y reglamentos internos que fomentan dichas acciones.

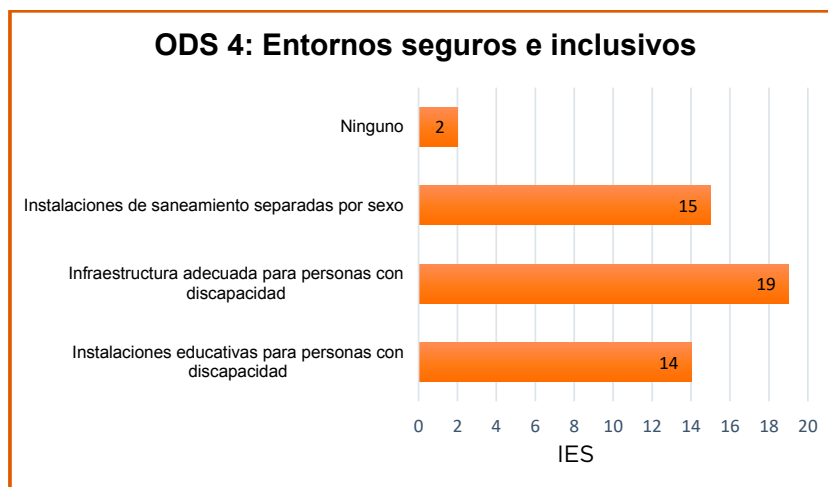
### Gráfica No 11. Grupos que participan en el acceso igualitario a la formación





Las IES preocupadas por la seguridad y la inclusión de todos los grupos que conforman la comunidad universitaria, pone a su disposición entornos seguros e inclusivos. En la gráfica 11 se puede observar que el 83% cuenta con infraestructura adecuada para personas con discapacidad y el 65 % con instalaciones educativas para las mismas. El 61% proporcionan instalaciones de saneamientos separadas (Gráfica 11).

### Gráfica No 12. Acciones para contar con entornos seguros e inclusivos

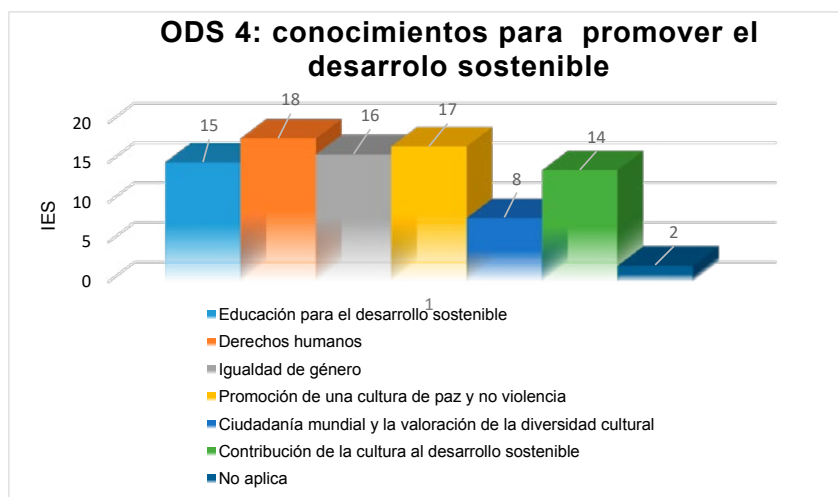


Con respecto al ofrecimiento de becas para que estudiantes tengan la oportunidad de poder matricularse en programas de formación profesional y programas técnicos, el 100% de las instituciones mencionaron que cuentan con este apoyo.

Un aspecto básico es la promoción del desarrollo sostenible, para lo cual las IES incluyen diversos temas en sus programas curriculares, los cuales se pueden visualizar en la gráfica 13 y son:

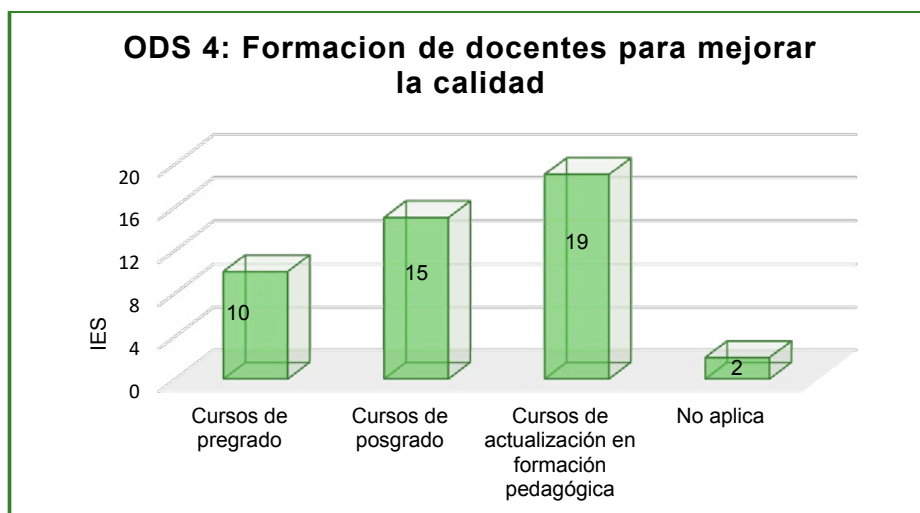
- La educación para el desarrollo sostenible abordado en el 65% de las IES.
- Los derechos humanos en el 78%.
- La igualdad de género en el 70%.
- La promoción de una cultura de paz y no violencia desde el 74%.
- La contribución de la cultura al desarrollo sostenible en el 61%.
- La ciudadanía mundial y la diversidad cultural en el 35%.
- El 8% de las instituciones no incluye estos temas en sus procesos formativos.

### Gráfica No 13. Temas abordados en los programas curriculares para promover el desarrollo sostenible



Las instituciones ofrecen formación a los docentes con el objetivo de mejorar la calidad en la educación. El 43% lo hace a partir de cursos de pregrado, un 65% con programas de posgrado, el 83% de dichas instituciones ofrecen cursos de formación pedagógica y el 9% no ofrece ningún tipo de formación (Gráfica 14).

### Gráfica No 14. Formación de docentes para mejorar la calidad



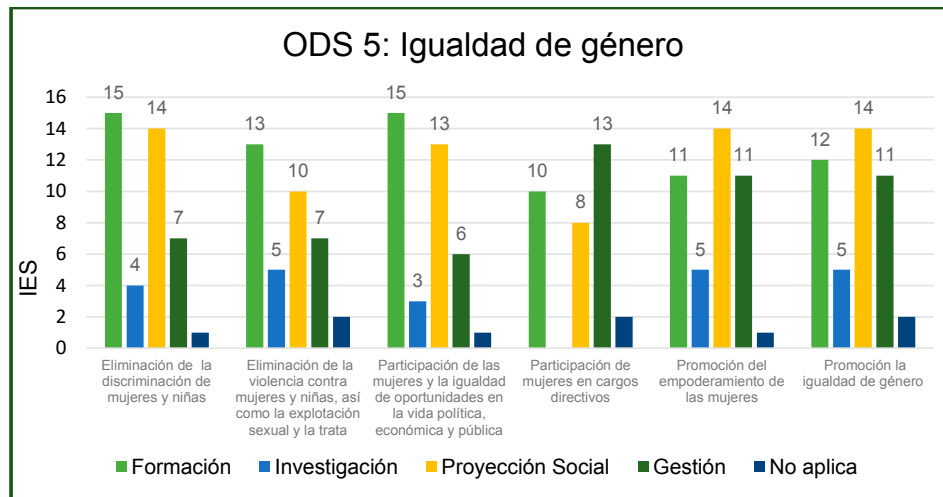


### ODS5: Igualdad de género

Con respecto a la igualdad de género, las IES proponen acciones para:

- Eliminar la discriminación en niñas y mujeres desde la formación en un 65%, la investigación en 17%, la proyección social en un 61% y en la gestión interna en un 30% de ellas.
- Eliminar la violencia contra las mujeres y niñas y su explotación desde la proyección social en un 43%, la formación en 57%, la gestión interna en un 30% y la investigación en un 22%.
- Fomentar la participación de las mujeres y la igualdad en la vida política, económica y pública desde la formación en un 65%, en la investigación en 13%, la proyección social con un 57% y la gestión interna en un 26% de las mismas.
- Fomentar la participación de mujeres en cargos directivos se realiza desde la formación en un 43%, en la proyección social el 35%, en la gestión interna en un 57%.
- Promover el empoderamiento de las mujeres en un 48% a partir del proceso de formación, 61% en la proyección social, un 48% desde su gestión interna y el 22% por medio de la investigación.
- Promover la igualdad de género se realiza desde la proyección social en un 61%, en la formación en un 52%, en la gestión interna en un 48% y el 22% por medio de la investigación (gráfica 15).

**Gráfica No 15. Acciones para promover la igualdad de género**

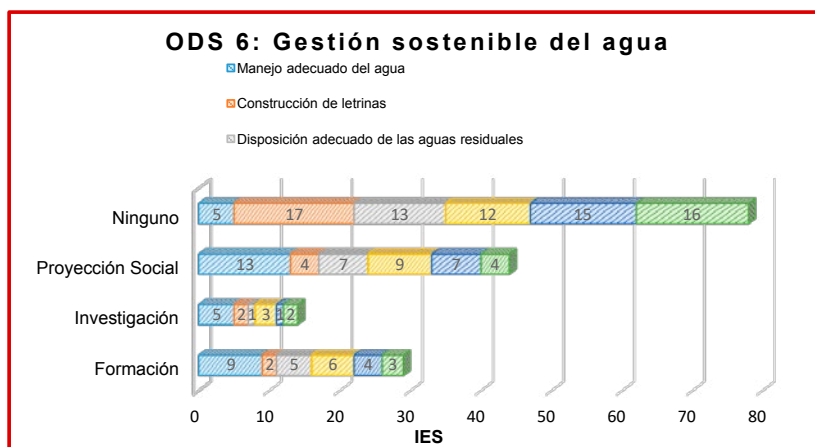


### ODS 6: Gestión sostenible del agua

Al analizar la gráfica 16, se puede visualizar que los temas que más se abordan desde los tres procesos sustantivos son el manejo adecuado del agua y el saneamiento del agua; del mismo modo, se observa que el rubro menos abordado es la construcción de letrinas y el desarrollo de infraestructura para un uso eficiente del agua.

También se puede verificar en dicha gráfica que las acciones se enfocan más desde la proyección social y de la formación y es el proceso de investigación el que menos se encausa a la solución de dichos problemas.

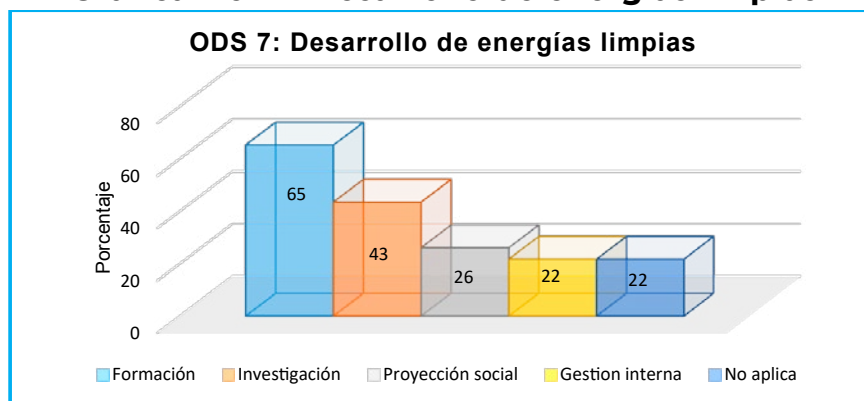
### Gráfica No 16. Proyectos para la gestión sostenible del agua



### ODS 7: Energía asequible

Las IES fomentan el desarrollo de proyectos para la generación de energías limpias. El 65% lo hace desde la formación, el 43% desde la investigación, el 26% desde la proyección social, el 22% en su gestión interna y el 22% no realiza acciones en favor de este rubro (Gráfica 17).

### Gráfica No 17. Desarrollo de energías limpias



### ODS8: Crecimiento económico y laboral decente

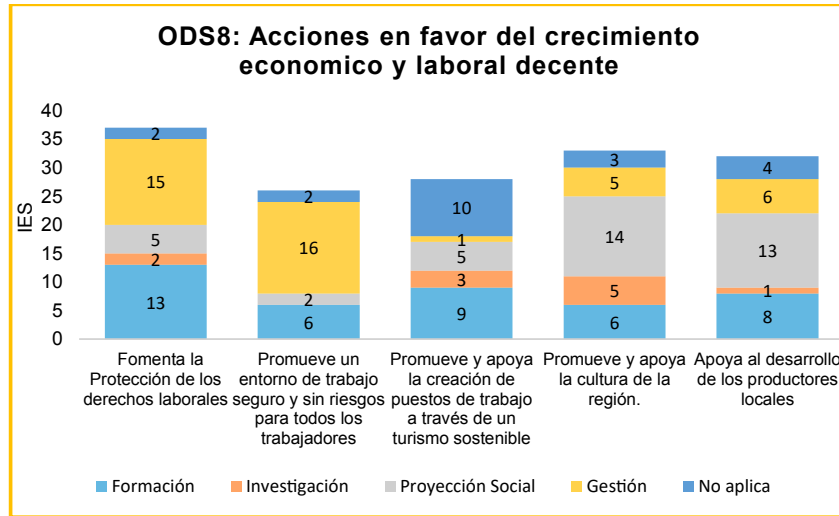
Con respecto al ODS 8, las instituciones fomentan la protección de los derechos laborales principalmente desde la gestión interna con sus colaboradores y, desde la formación con sus estudiantes. Este comportamiento se repite en la promoción de entornos de trabajo seguros y sin riesgos.

En cuanto a la promoción y apoyo de la cultura regional y el desarrollo de productores locales, 14 y 13 instituciones respectivamente lo abordan desde la proyección social principalmente.



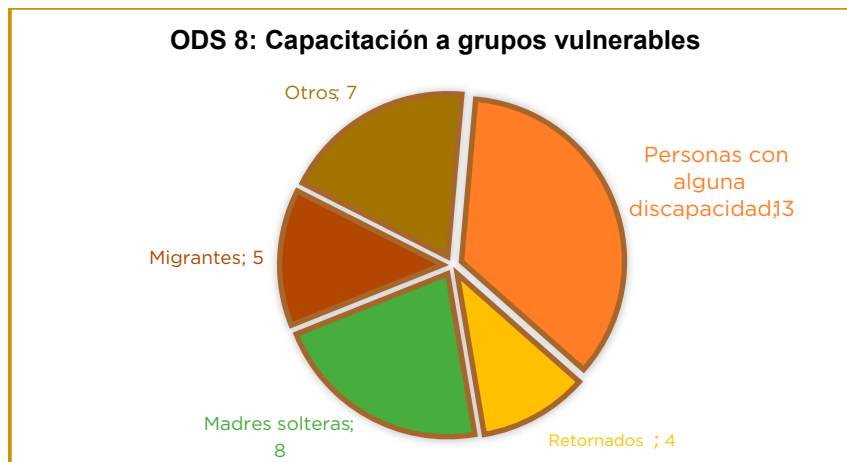
Finalmente, la promoción y apoyo a la creación de puestos de trabajo en el área del turismo sostenible lo consideran desde la formación, pero es el tema menos analizado pues 10 IES no lo consideran en sus acciones (gráfica 18).

### Gráfica No 18. Proyectos para la promoción del crecimiento económico y laboral decente.



Las instituciones también desarrollan proyectos para mejorar las oportunidades a través de la capacitación de personas vulnerables. El 57% apoya a personas con alguna discapacidad, el 35% a mujeres solteras, el 22% a migrantes y el 17% a los retornados. El 31% apoya a otros grupos que no fueron definidos de forma específica, datos que se pueden revisar en la gráfica 19.

### Gráfica No 19. Capacitación laboral a grupos vulnerables



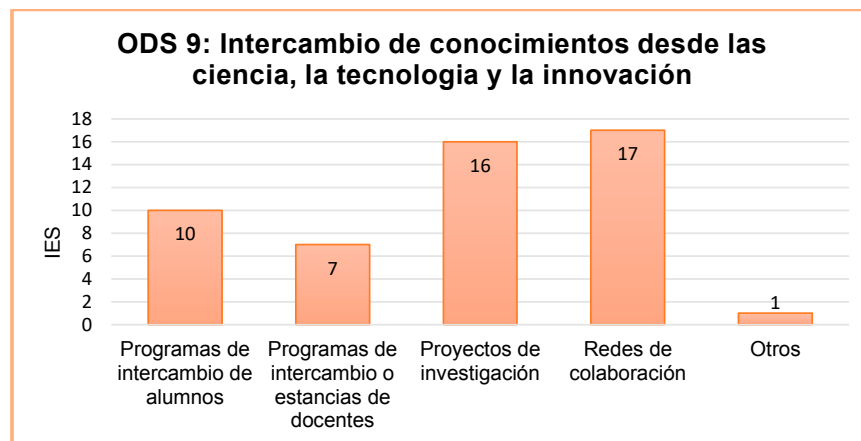


## ODS 9: industria, innovación e infraestructura

Las IES establecen relaciones para generar intercambio de conocimientos en materia de ciencias, tecnología e innovación que aporten al logro de los ODS.

De estas instituciones, 10 lo hacen a partir de programas de intercambio con alumnos, 7 con intercambio o estancias de docentes, 16 a partir de proyectos de investigación, 17 a partir de la conformación de redes de colaboración, que puede visualizarse en la gráfica 20.

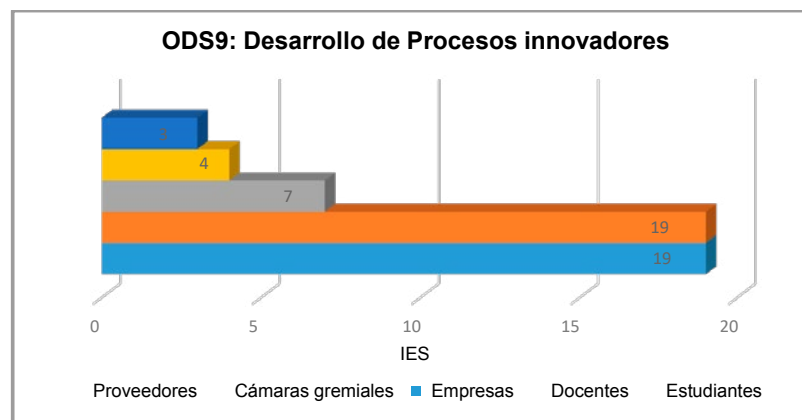
### Gráfica No 20. Redes de colaboración para intercambio de conocimientos



Específicamente los procesos innovadores se trabajan con estudiantes, docentes, empresas, cámaras gremiales y proveedores en la proporción mostrada en la gráfica 21.

Estas acciones las promueven con: proveedores (5 instituciones), clientes (3), estudiantes (12), empresas (6), dentro de la institución a través de su gestión (9) y en 6 de ella no se aporta a este aspecto.

### Gráfica No 21. Actores que intervienen en el desarrollo de procesos innovadores





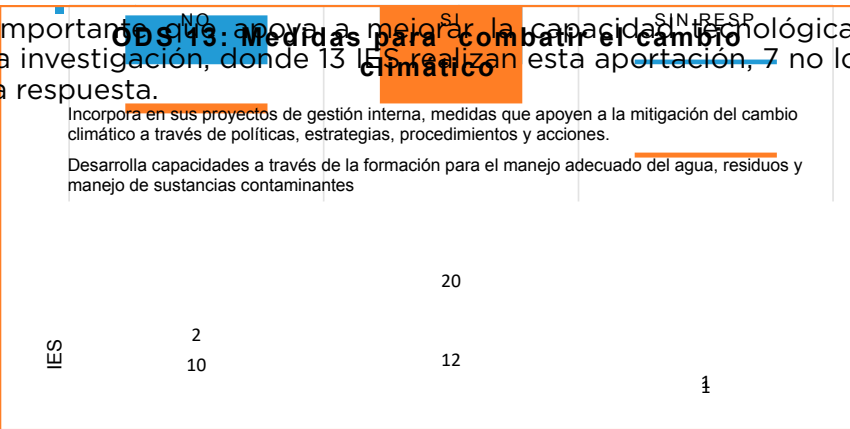
**ODS 14: Conservación y uso sostenible de los recursos marinos**  
 Un proceso importante para la investigación, donde 13 IES realizan esta aportación, 7 no lo hacen y 6 restantes a través de una transferencia de tecnología.

Del mismo modo, depende del resultado de esta investigación, aunque este no define de manera clara la tecnología y su aplicación.

**ODS 13: Acción por el clima**  
 En cuanto a la

que a través de la capacitación desarrollan capacidades para el manejo adecuado del agua, residuos y sustancias contaminantes y 44% no lo están haciendo. Asimismo, el 87% de ellas trabajan desde su gestión interna a través de políticas, estrategias, procedimientos y acciones que apoyan a la mitigación del cambio climático y solo el 9% no lo realiza.

En esta última función, el 83% de las IES incluyen en sus planes de estudio de pregrado, temas ambientales y de mitigación del cambio climático y el 13% lo realiza desde la educación continua; un 4% no aportó datos al respecto (Gráfica 22).



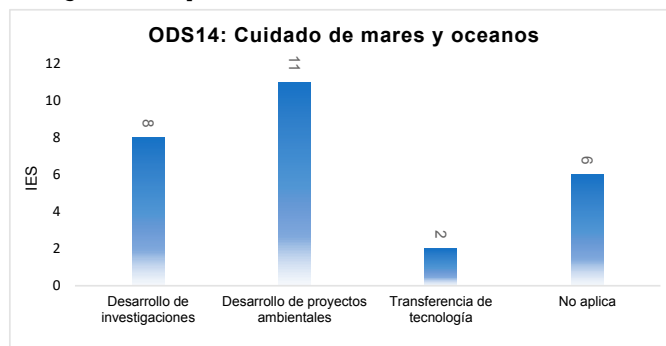
as IES, esta es una de las más importantes en el sector, donde hasta 16 IES realizan esta aportación, 7 no lo hacen y 6 restantes a través de una transferencia de tecnología (gráfica 23).

mitigación, que representa un costo de \$275,000.00, es complicado y requiere de una inversión en innovación,

ES mencionan

**Gráfica No 22. Acciones para combatir el cambio climático**

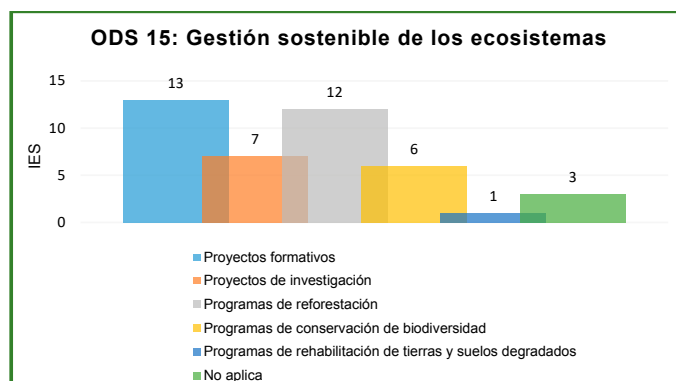
### Gráfica No 23. Proyectos para la conservación de los mares y océanos



### ODS15: Gestión sostenible de los bosques

Las Instituciones fomentan y apoyan la gestión sostenible de los ecosistemas a partir de diversos proyectos y programas. El 57% por medio de proyectos formativos, el 30% a través de las investigaciones, un 52% lo realiza por medio de programas de reforestación, el 26% realiza programas de conservación de la biodiversidad, un 4% menciona que realiza programas de rehabilitación de tierras y suelos degradados y el 13% de ellas no aplica ninguna acción en favor de dicha gestión (Gráfica 24).

### Gráfica No 24. Proyectos para la conservación de los ecosistemas



### ODS 16: Alianzas por la Paz

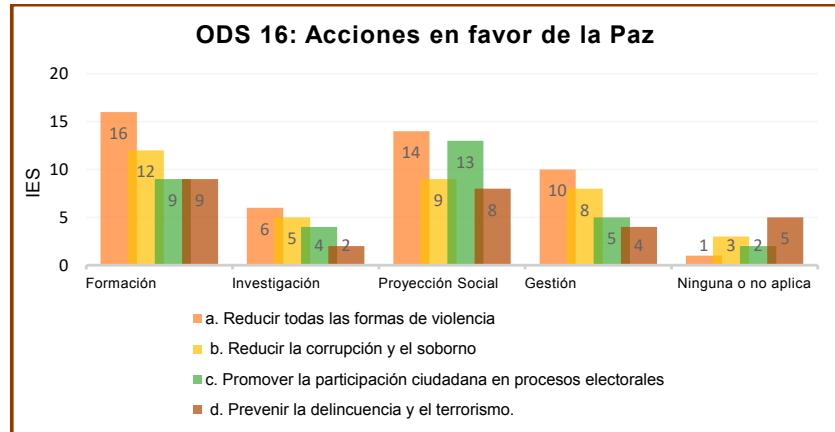
Las IES realizan acciones desde la academia, la proyección social y desde la gestión interna en favor de la paz. Nuevamente se determina que la investigación tiene un bajo enfoque al logro de este ODS.

El tema más abordado es la reducción de todas las formas de la violencia, la corrupción y el soborno dónde se puede visualizar que se realizan acciones desde la formación y la proyección social, así como la gestión interna. Desde la proyección social se promueve una mayor participación en los procesos electorales, donde un 57% de las instituciones aporta acciones a dicho aspecto (Gráfica 25).



Con respecto a la prevención de la delincuencia y el terrorismo, se visualiza que es un tema que se analiza y se plantea de igual forma desde la formación y la gestión social donde 9 y 8 IES respectivamente lo abordan.

### Gráfica No 25. Acciones en favor de la paz



### ODS17: Alianzas estratégicas

En este apartado se abordaron dos aspectos importantes y que tienen relación con las acciones de las instituciones en la conformación de redes y alianzas estratégicas y son:

- La aportación de fondos para proyectos que generen acciones para la implementación de los ODS y que se trabajan de manera conjunta con otros grupos de interés, donde 12 IES participan de manera activa, 8 no lo hacen y 3 no dieron una respuesta.
- La participación en el desarrollo de políticas públicas para el desarrollo sostenible, es realizada por 10 IES y 10 aun no lo hacen.

## Capítulo 6: Propuesta de las mejores prácticas enfocadas al logro de los ODS desde las IES salvadoreñas

A continuación, se muestra en la tabla 7, algunas de las prácticas que las IES están realizando para el logro de los ODS. En ella podemos ver los proyectos, el ODS al que impacta, las acciones, los resultados así como los participantes y beneficiarios de dichos proyectos. Esto muestra que existen acciones que realizan las instituciones desde los procesos sustantivos, en diferentes áreas que aportan a diversos ODS.

Por aspectos de confidencialidad se omitió el nombre de la institución y otorgándole un número a cada una de ellas.

**Tabla 7. Prácticas enfocadas al logro de los ODS realizadas por las IES**

Institución	Nombre del proyecto	ODS al que impacta	Participantes	Beneficiarios	Áreas de influencia	Acciones realizadas	Resultados obtenidos
1	Talleres de refuerzo escolar y remodelación de la biblioteca del Centro Escolar Dr. Serge Raynaud de la Ferriere en San Pablo, Col. Escalón, San Salvador	Educación de calidad	17 estudiantes universitarios	147 estudiantes	Educación y cultura	Talleres de civismo, participación ciudadana y organización comunitaria Talleres de civismo, participación ciudadana y organización comunitaria Taller sobre normas y valores así como la elaboración de afiches y presentación Talleres de lectura comprensiva para kínder y primer grado Actividades creativas para estimular el dibujo y arte.  Talleres de escritura y lectura de 1er grado a 6to grado académico Actividades de refuerzo escolar para los temas más complicados para los grados que lo necesiten Campaña de recaudación de libros, juguetes, material didáctico y taller a los profesores Remodelación de biblioteca	Algunos de los estudiantes de primero a cuarto grado de educación básica recibieron talleres y refuerzo escolar en la lectura y escritura.  La mayoría de los estudiantes del centro escolar participaron y se involucraron en el aprendizaje de los temas brindados en los talleres de formación. Se remodeló el lugar físico en que se encuentra la biblioteca, convirtiéndolo en un lugar más limpio, claro y favorable para el estudio.  La mayoría de los estudiantes hacen uso de la biblioteca que anteriormente estaba en desarreglo y sin organización de libros por su registro.



	<p>Capacitación sobre elaboración técnica de una escoba a base de botellas de plástico a beneficiarios de la Fundación Redentor.</p>	<p>Trabajo decente y Crecimiento económico</p>	<p>10 estudiantes</p>	<p>5 mujeres madres solteras y 5 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad</p>	<p>Social - Inclusión social</p>	<p>Asistencia a 7 charlas sobre concientización ecológica y ambiental. Asistencia a una capacitación técnica sobre cómo se realiza una escoba con botellas de plástico Elaboración de un logo de marca. Asistencia a la capacitación de 5 jóvenes de las comunidades y a 5 jóvenes madres solteras, que son beneficiarias de la Fundación Redentor. Levantamiento de encuestas para evaluar el impacto del proyecto. 6. Apoyo al proceso de elaboración estadístico descriptivo de las encuestas sobre el impacto del proyecto.</p>	<p>La capacitación es significativa para el emprendimiento. Práctica de transformación de materiales reciclados para aprender con nuevos productos ecológicos Apoyo en el desarrollo de logotipos como identificación comercial. Involucramiento de s profesores y estudiantes de la universidad</p>
	<p>Capacitación sobre elaboración técnica de una escoba a base de botellas de plástico a beneficiarios de la Fundación Redentor.</p>	<p>Trabajo decente y Crecimiento económico</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>Social - Inclusión social</p>	<p>Realizar Talleres impartidos por medio de las jornadas de labor social de los estudiantes del IAES que les permitan a los jóvenes con discapacidad miembros de la Fundación Salvadoreña de Síndrome de Down Paraiso Down adquirir habilidades para la inserción socio-laboral. Charlas y presentaciones de cuidados de la salud: alimentación saludable y actividad física Charlas de Autoimagen, vestimenta adecuada para profesiones Taller sobre Profesiones Conductas adecuadas en diferentes contextos: Laboral/ocio: aplicación y responsabilidades de puestos de trabajo. 5 el segundo semestre académico.</p>	<p>Los jóvenes de la FPD, pudieron desenvolverse con plena confianza hablando sobre sus nombres y gustos en los principales aspectos de la vida. Se implementaron diferentes ejemplificaciones visuales e interrogativas, de forma dinámica, para obtener retroalimentación por parte de los jóvenes de la FPD. -Los jóvenes de la F.P.D. obtuvieron comunicación e intercambio de gustos y preferencias con los estudiantes del IAES. -Se obtuvo constante retroalimentación por parte de las instructoras de la Fundación Paraiso Down que permitió ir mejorando en cada jornada expositiva.</p>

	Talleres de lectura dinámica para niños y adolescentes de la fundación salvadoreña de síndrome de Down Paraiso Down en Santa Tecla, La Libertad	Educación de calidad	5 estudiantes	15 niños y niñas	Social-Inclusión	Talleres de lectura dinámica comprensiva por medio de las jornadas de labor social de los estudiantes que les permitan a niños y adolescentes con discapacidad intelectual, adquirir y desarrollar habilidades analíticas básicas y reflexivas que les sirvan para desenvolverse en la vida diaria 1.  Preparación de cada cuento e ideas de cada personaje a realizar Elaboración de una hoja sencilla con preguntas de identificación de dibujos acorde al texto, antes de cada taller de lectura. Preparación de personajes de tela para cada taller de lectura. Ejecución de los talleres de lectura dinámica y reglamento. Ejecución de diálogo y preguntas con dibujo, de carácter presencial en 5 jornadas	Los niños y jóvenes de la Fundación Paraiso Down se vieron muy involucrados en cada representación y teatrillo de cuentos.  Los niños y jóvenes de la Fundación Paraiso Down responden a las preguntas sobre los personajes y a la comprensión lectora y oral de cada cuento.  Los niños y jóvenes de la Fundación Paraiso Down, por medio de las habilidades expresivas orales y corporales de los estudiantes del IAES, podían explicar y comprender la narrativa de cada cuento.
2	La Escuela para las Jóvenes Líderes	Educación de calidad e igualdad de género	100	95%	Estudiantes de bachillerato y padres	Jornadas de formación sabatinas durante 3-4 meses, junto con mentorías por mujeres profesionales	80% de las jóvenes han continuado con algún tipo de formación luego del bachillerato
	Programa de Apoyo a Institutos Nacionales	Educación de Calidad	100	100	Estudiantes de bachillerato	Durante 3 meses se desarrollan jornadas de capacitación en matemática, lenguaje, así como se trabaja el empoderamiento, creatividad, liderazgo y trabajo en equipo	Programa desde 2004
	Certamen de Debate Intercolegial	Educación de Calidad y Paz, Justicia e Instituciones Solidas	128	128	Instituciones educativas públicas y privadas a nivel de bachillerato	Durante un mes se realizan jornadas de debate intercolegial sobre casos relacionados a un tema en particular, vinculado con el Estado de Derecho	Ya es una tradición el certamen, participando 32 instituciones educativas del país



3	Fortalecimiento al comanejo del área natural protegida Plan de Amayo de anp plan de Amayo	Hambre cero, agua limpia y saneamiento, producción y consumo responsable, acción por el clima y vida de ecosistema terrestre	Comunidad educativa universitaria comunidades rurales y lideresas de ADESCOMYNPA y estudiantes	350	Caluco y área de conservación de Los Cóbano	Fortalecimiento de capacidades; gestión de fortalecimiento para proyectos de protección, saneamiento y construcción de letrinas aboneras, educación ambiental, aprovechamiento sostenible de Ojushite y emprendedurismo verdes	Liderazgo en la ejecución de proyectos de mujeres organizadas de ADESCOMYNPA, sensibilización de las comunidades en la temática de protección y conservación del patrimonio cultural, reconocimiento y renovación del convenio de comanejo
	Rescate cultural de semillas para la seguridad alimentaria y mejora del entorno natural como medida al cambio climático	Hambre cero, salud y bienestar, acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres	Promotores del Ojushite, técnicos ambientales	500 comunidades educativas de educación superior y media	Sonsonate y Santa Ana	Talleres, charlas de aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, reforestación	Rescate cultural y establecimiento y mantenimiento de árboles establecidos
	Aporte al liderazgo juvenil para formular iniciativas en beneficio de la salud, cultura y convivencia y medio ambiente en el entorno educativo y comunitario de Sonsonate	Educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento energía asequible, alianzas para lograr los objetivos	Comunidades educativas	788	Jóvenes de la Región occidental	Foros, talleres y charlas, acciones ambientales	Rescate cultural y responsabilidad ambiental
4	Reforestación ambiental	Vida de ecosistemas terrestres y acción por el clima	50	200	Formación y proyección social	Limpieza y reforestación	Plantaciones de 50 árboles
	Reforestación	Vida de ecosistemas terrestres y acción por el clima	20	200	San José Villanueva	Reforestación	en proceso



	Reforestación	Vida de ecosistemas terrestres y acción por el clima	20	200	Santa Teclá, San José Villanueva	Reforestación de zonas rurales	Se logró reforestar zonas destruidas por proyectos urbanos
	Salud visual	Salud y bienestar	15	110	Bienestar comunitaria	Examen visuales gratuitos y gestión de adquisición de lentes a bajo costo	110
	Salud visual	Salud y bienestar	15	110	Salud y proyección social	Programa visual , examen gratis, gafas abajo costo	110 Atendidos
5	Salud preventiva y curativa integrada	Salud y bienestar	Docentes, estudiantes, personal administrativo	Jóvenes de Centros Escolares públicos de la ciudad de Santa Ana	Ciudad de Santa Ana	Capacitaciones, talleres, conferencias, foros para fortalecer el acceso de los adolescentes a la promoción y prevención en salud sexual y reproductiva.	Se ha bajado el índice en embarazos y adolescentes y aumentado el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva
	Sin tabaco y sin alcohol	Salud y bienestar	Docentes y estudiantes	Población joven, adultos y adultos mayores, hombres y mujeres.	Ciudad de Santa Ana	Capacitaciones, talleres, material divulgativo para Orientar sobre las causas y efectos en la salud física, mental, social y ambiental que el tabaco, alcohol y otras adicciones pueden tener a corto y mediano plazo en la vida diaria de las personas .	Aumento en instituciones que cumplen con ley cero humo
	Salud preventiva y curativa integrada	Salud y bienestar	Docentes y estudiantes, personal administrativo y de servicio	Población en riesgo de las comunidades zonas más vulnerables	Ciudad de Santa Ana	Jornadas de Salud, conferencias, talleres, materiales divulgativos que brinden información y Salud Preventiva a jóvenes, comunidades y grupos de riesgo de distintos centros de educación media de la zona metropolitana de Santa Ana, sobre la importancia del autocuidado, la prevención, detección y tratamiento oportuno de cáncer de mama y de cérvix y otras enfermedades	Contribuir a minimizar los problemas de salud



7	<p>Clínica El Resbaladero</p> <p>Fortalecimiento institucional y atención a víctimas de la violencia</p> <p>Tejiendo caminos seguros. Atención integral al desplazamiento forzado en el Triángulo Norte de C.A.</p> <p>Defendiendo los derechos humanos, construimos democracia</p>	<p>Salud y Bienestar, Alianza para logros de objetivos, Educación de calidad</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Reducción de la Pobreza Reducción de las Desigualdades</p> <p>Igualdad de Género, Derechos humanos en General</p> <p>Trabajo decente y Desarrollo Económico</p> <p>Igualdad de género</p>	<p>Universidad y líderes de la comunidades</p> <p>Instituto de derechos humanos de la Universidad, red jesuita con migrantes</p> <p>Red Jesuita con Migrantes, Instituto de derechos humanos de la "Universidad", Radio Ysuca, Audiovisuales</p> <p>Instituto de derechos humanos de la "Universidad", Radio Ysuca, Audiovisuales, Organizaciones de DD HH</p> <p>Micro y pequeños empresarios</p> <p>Estudiantes, docentes, personal administrativo</p>	<p>Familias del Cantón El Resbaladero</p> <p>Víctimas de violaciones a derechos humanos</p> <p>Víctimas de desplazamiento o forzado, deportados</p> <p>Organizaciones de mujeres, organizaciones DDHH</p> <p>200 personas</p> <p>Mujeres estudiantes de bachillerato</p>	<p>Municipio de Coatepeque, departamento de Santa Ana'</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Migración,</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>Zona Oriental</p> <p>Educación, tecnología, igualdad</p>	<p>Asistencia médica, capacitación a personas de la comunidad</p> <p>Asesorías psicológicas y legales, judicialización de casos, ubicación en países de refugio</p> <p>Atención de casos, ayuda humanitaria, búsqueda de lugares alternativos para vivir</p> <p>Formación, Diplomados, campaña mediática de formación y sensibilización</p> <p>Asesoría en la elaboración de planes de negocios, técnicas efectivas de ventas, servicio al cliente.</p> <p>Proceso de formación</p>	<p>Disminución de enfermedades y mejora de la calidad de vida de las personas de la zona</p> <p>En desarrollo (es tercera edición). En los dos anteriores se cumplieron las metas propuestas</p> <p>En desarrollo, tercera edición. Las dos anteriores fueron satisfactorias</p> <p>En proceso</p> <p>Formación de micro y pequeños empresarios</p> <p>Más de 200 participantes actualmente</p>
8	<p>Acompañamiento integral a la persona emprendedora o empresaria para ayudarle a resolver problemas en áreas de la empresa.</p>						
9	<p>Science girl camp</p>						

	Vector: niñas y niñas conociendo el mundo de las ciencias	Reducción de las desigualdades, educación de calidad	Estudiantes, personal administrativo	Niños y niñas entre los 8 y 15 años del municipio de Soyapango	Tecnología	Programa de formación	Más de 250 niños y niñas formados en el área STEAM
	Sin Barreras	Reducción de las desigualdades	Estudiantes, personal administrativo	Estudiantes, comunidades aledañas a la UDB	Comunidad de sordos	Formación en lengua de señas ASL	Más de 200 graduados, 4 personas sordas graduadas
10	Aflatoxina m1 en leche cruda y quesos duros de origen local y nicaragüense comercializados en el salvador. Monitoreos 2016-2017 y 2018-2019.	Salud y bienestar	3 investigadores y 2 docentes investigadores	108 productores de leche y 74 puestos minoristas de lácteos.	Sonsonate, San Salvador, La Libertad, Chalatenango, San Miguel y Morazán.	Planificación y ejecución de muestreos trimestrales; conservación y análisis de laboratorio de las muestras; sistematización de la data y notificación de los resultados a los beneficiarios; elaboración, publicación y distribución de manuales educativos; redacción del manuscrito para publicación en las revistas; pago de los cargos por publicación en formato open Access.	Una publicación en revista indexada (2018) y un manuscrito en proceso de revisión en otra revista indexada, remitido en septiembre de 2019.
	Estimación geoespacial de efectos por variación de precipitación en la producción de granos básicos. El Salvador 2013-2018.	Acción por el clima	4 investigadores	40 agencias de extensión agrícola del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	14 departamentos de la república de El Salvador.	Obtención de fuentes de datos de 23 estaciones meteorológicas del MARN; delimitación del área de cultivo de maíz y arroz, clasificación de imagen supervisada, definición de polígonos de muestra, generación de mapas de precipitación por el método Kriging; sistematización de toda la data, redacción, diagramación y publicación del informe; distribución de ejemplares en el CENTA (para las 40 agencias de extensión agrícola) y el MARN.	Un informe con registro de propiedad intelectual (ISBN 978-99961-26-9); una base cartográfica digital compuesta por 90 mapas estáticos en formato PNG de áreas cultivadas con maíz y arroz de las cuatro zonas del país; una aplicación web con mapas dinámicos, mostrando los promedios de superficie estimadas cultivadas con maíz y arroz en las cuatro zonas del país.
11	Educación sexual y afectividad.	Fin de la pobreza, educación de calidad	Estudiantes y docentes	Estudiantes y docentes de centros públicos	Dpto. de La Libertad	Investigación, diseño de módulos, exposiciones, talleres, material audiovisual	Evidencia del aprendizaje en videos testimoniales.



	Restauración de ecosistemas a partir del cultivo del bálsamo	Trabajo decente y crecimiento económico, fin de la pobreza, educación de calidad.	Docentes, coordinadores y estudiantes	Productores de café y bálsamo, gobiernos locales	Tainique, Comasagua, Chilitupán y Jayaque	Investigación, capacitación, coordinación con gobiernos locales, talleres.	Conciencia sobre la importancia de la reforestación, municipios cubiertos.
	Reforestación con bálsamo y tamarindo	Educación de calidad, consumo y producción sostenible, combate a cambio climático	Docentes, estudiantes, coordinadores	Estudiantes de centros educativos públicos, productores de bálsamo	Depto. de La Libertad y municipios de cordillera del Bálsamo (Comasagua, Chilitupán, Jayaque, Tainique, Tepecoyo)	Investigación, capacitación, experimentación en terrenos escolares y comunales	Concientización en medidas de impacto ambiental, incremento en producción de bálsamo, actualización del marco normativo de la cooperativav
	Diseño de productos artesanales con desperdicios de café	Empleo decente y crecimiento económico, Consumo responsable	Docentes, estudiantes y coordinadores	Jóvenes (25) del municipio de Comasagua y gobierno local	Municipio	Investigación, desarrollo de líneas de productos a partir de residuos de café, capacitación de jóvenes	producción y transferencia de conocimiento, desarrollo de tecnología
12	Evaluación de los recursos zoológicos acuáticos de El Salvador. Subproyecto: monitoreo de blanqueamiento de coral en arroyo complejo Los Cóbanos	Acción por el clima, vida submarina	José Enrique Barraza y Verónica Melara	Población del área natural protegida Los Cóbanos, ministerio de medio ambiente y recursos naturales.	200 km2	Monitoreo de blanqueamiento del coral porites lobata desde 2016.	Un artículo en revista DISRUPTIVA. Una presentación en universidad

	<p>Evaluación de los recursos zoológicos acuáticos de El Salvador. Subproyecto: Monitoreo de calidad bacteriológica del agua de esteros Barra de Santiago y Barra Salada</p>	<p>Vida submarina</p>	<p>José Enrique Barraza y Verónica Melara</p>	<p>Población del sitio Ramsar Barra de Santiago, Barra Salada (parte del área natural protegida Los Cóbanos), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud, CENDEPESCA.</p>	<p>100 km2</p>	<p>Muestreros de bacterias realizadas</p>	<p>Resultados de dos campañas de muestreo.</p>
	<p>Evaluación de los recursos zoológicos acuáticos de El Salvador. Subproyecto: Monitoreo de microplásticos en zonas marinas del país</p>	<p>Vida submarina</p>	<p>J.E. Barraza, V. Melara, Romeo Muñoz, Angel Hernández, James Humberstone, Rainer Christoph, Wolfgang Büscher, Jonathan Ventura.</p>	<p>Pobladores de la zona costera del país. MARN.</p>	<p>Golfo de Fonseca, El Pimental, Libertad, Mizata, Bahía de Jiquilisco</p>	<p>Medición de microplásticos en las primeras cuatro zonas realizadas, artículo en revisión. Bahía de Jiquilisco está pendiente con más muestreros.</p>	<p>Artículo borrador</p>
	<p>Evaluación de los recursos zoológicos acuáticos de El Salvador. Subproyecto: Distribución y niveles de metales en almejas de agua dulce de El Salvador</p>	<p>Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>J.E. Barraza, V. Melara</p>	<p>Pobladores aledaños lago de Güija, río Lempa, río Grande de San Miguel, Laguna El Jocotal, Laguna Olomega, MARN, Ministerio de Salud.</p>	<p>Pobladores aledaños lago de Güija, río Lempa, río Grande de San Miguel, Laguna El Jocotal, Laguna Olomega. Más de 1000 km2.</p>	<p>Medición de niveles en algunas de las almejas. Muestreros continúan.</p>	<p>Niveles de metales en algunas muestras.</p>



13	"Universidad" es verde	Vida submarina	150	Poblaciones de la zona costera de los departamentos de La paz, La libertad, Sonsonate.	La paz, La libertad, Sonsonate	Campañas de limpiezas de playas Reforestación y ornato comunitario Reciclaje y clasificación de desechos sólidos Protección de especies marinas a punto de extinción Promoción de la conciencia ciudadana en materia ambiental (capacitaciones y talleres)	Protección de las especies a punto de extinción (Limpieza de playas y liberación de tortugas en playas salvadoreñas). Conservación de los Ecosistemas (Humedales-Manglares) Campañas permanentes de reforestación de zonas verdes.
14	Educación Medioambiental	Acción por el clima	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Estudiantes, comunidad en general	Medioambiental	Educación en separación de desechos sólidos, creación de pulmones ambientales, reciclaje	3 pulmones verdes conformados, 4 huertos escolares, recolección permanente de latas, botellas y papel
15	Prevención de la violencia	Paz, justicia e instituciones sólidas	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Estudiantes, padres de familia, docentes de escuela, gobierno local	Niñez y juventud	Talleres de liderazgo, talleres recreativos, formación en habilidades blandas	atención a más de 1,200 niños
	Análisis comparativo de las propiedades mecánicas y físicas de la especie vegetativa del bambú y su uso en la construcción como tecnología verde.	Vida de ecosistemas terrestres	Docentes investigadores	Comunidades, población en general	Municipalidades, Organismos de Medio Ambiente	Levantamiento de información, pruebas de diseños constructivos	No se ha finalizado
	Levantamiento Hidráulico e Hidrológico de Microcuencas en diversos municipios del país.	Agua limpia y saneamiento	Investigador docente y estudiantes	Municipalidades, comunidades	Municipalidades, comunidades	Levantamiento de datos	En proceso de desarrollo de investigación
	Validación de la aplicabilidad de los indicadores de transparencia en proyectos de infraestructura desarrollados con fondos públicos.	Paz, justicia e instituciones sólidas	Investigadores, docentes, estudiantes	Gobiernos locales, Ministerios Públicos, población en general	Gestión de los fondos públicos	Formulación del proyecto	En proceso de desarrollo de investigación

## Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han planteado un gran reto para los gobiernos, las empresas, la sociedad y las IES, ya que cada uno de estos grupos tiene un gran compromiso con el logro de los mismos para el 2030.

Aun cuando las IES, por su naturaleza aportan al ODS 4, Educación de Calidad, estas pueden y deben enfocar desde sus procesos sustantivos, acciones, planes programas y proyectos que abonen al logro de los demás ODS desde las diferentes áreas del conocimiento, generando alianzas estratégicas con las empresas, las organizaciones civiles, el gobierno y con sus estudiantes y docentes.

Es a partir de esta idea que un grupo de cuatro Instituciones de Educación Superior de la República de El Salvador, deciden realizar un diagnóstico de las acciones que las IES salvadoreñas realizan para el logro de los ODS.

A lo largo de esta investigación, se obtuvieron varias conclusiones que a continuación se enumeran:

- Más de la mitad de las instituciones de educación superior de El Salvador ya tienen los ODS articulados en su filosofía, donde en el 39% de ellas, existe un involucramiento directo del máximo órgano colegiado, así como del órgano académico, donde se puede visualizar el compromiso de las instituciones.
- Las IES implementan acciones para el logro de todos los objetivos, aunque los objetivo 4, 5, 10, 13 y 17 son los que tienen un mayor avance de implementación y los ODS 2, 7 y el 14 son los que menos han sido adoptados por las IES.
- La aplicación de acciones se realiza desde los procesos sustantivos de la IES, donde el 87 % lo aplica desde la formación, el 91% desde la investigación, el 96% desde la gestión social y el 65% desde su gestión interna.
- Las IES se enfocan al desarrollo de habilidades transversales y competencias claves que les permita a los estudiantes abordar los ODS principalmente el trabajo interdisciplinario, la responsabilidad social, el pensamiento crítico y sistémico y la colaboración.
- Los actores que mayor participación tienen en la implementación de dichas acciones son los docentes en un 91% de las instituciones, seguido de investigadores y los alumnos en un 82% de las IES, donde se generan productos como proyectos sociales, investigaciones y publicaciones.
- Las IES desde su función formativa proporciona capacitación con respecto al tema a docentes y personal administrativo de la institución, empresas, Instituciones educativas de diferentes niveles, organizaciones sociales y organizaciones gubernamentales.
- Con respecto al ODS 2, el 56% de las IES se están enfocando al logro de este con proyectos para mejorar el estado nutricional de las personas, procesos que aportan valor a los productos, prácticas agrícolas sostenibles y desarrollo de productos genéticos.



- Desde la formación se abordan temas como la salud sexual y reproductiva y la promoción de hábitos saludables. Desde la gestión interna se enfocan a desarrollar programas para disminuir el consumo de tabaco y los hábitos saludables. Finalmente, la investigación es la que menos aporta al logro del ODS 2.
- En cuanto al ODS 4, las IES abordan acciones para disminuir el rezago educativo principalmente desde la educación inclusiva y equitativa, programas de alfabetización y el acceso igualitario a los programas de formación para grupos vulnerables principalmente, personas con alguna discapacidad, personas indígenas y grupos afectados por los conflictos, proporcionando entornos seguros e inclusivos en la mayoría de ellas.
- Asimismo, llevan a cabo la promoción del desarrollo sostenible desde la inclusión en sus programas de temas como la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la promoción de una cultura de paz y no violencia.
- Con respecto a la igualdad de género, las IES abordan el tema, principalmente desde la formación y desde la gestión social, fomentando la participación y el empoderamiento de las mujeres.
- En relación a la gestión sostenible del agua, el 44% de las IES abordan proyectos para el manejo adecuado del agua y el saneamiento del agua principalmente desde la gestión social y la formación. Aquí llama la atención que la investigación es casi nula en estos aspectos y que existe un alto porcentaje de estas que no están abordando el tema.
- En el aspecto de energía asequible, es a través de la investigación donde más se desarrollan estos proyectos.
- En cuanto al ODS 8, crecimiento económico y laboral decente, el proyecto principal que se plantea es la capacitación a personas vulnerables para mejorar las oportunidades de desarrollo.
- El ODS 9, industria, innovación e infraestructura, se enfoca desde la generación del conocimiento y la aportación a las empresas de este a partir de intercambios, prácticas, investigaciones con docentes, estudiantes y la conformación de redes con empresas y cámaras.
- Con respecto al número de investigadores con los que cuenta cada una de las IES, esta es muy diversa, pues algunas sólo cuentan con 1 investigador y otras tienen hasta 36 investigadores, el cual depende del tamaño de la institución de acuerdo a datos proporcionados por 16 instituciones y los 7 restantes no cuentan con esta información.
- En cuanto a las acciones para combatir el cambio climático, el 2% de las IES abordan el tema del manejo adecuado del agua, residuos y sustancias contaminantes, incluyendo en sus planes de estudio dichos temas. Este es uno de los aspectos que más se aborda desde la gestión interna a través de políticas, estrategias, procedimientos y acciones que apoyan a la mitigación del cambio climático y solo el 9% no lo realiza.
- Con relación a la conservación de los mares, océanos y vida marina solo una cuarta parte de las instituciones no aborda este tema y solo el 13% no se enfoca en acciones para la gestión sostenible de los ecosistemas.



- Las IES realizan acciones desde la academia, la proyección social y desde la gestión interna en favor de la paz. Nuevamente se determina que la investigación tiene un bajo enfoque al logro de este ODS y es la proyección social la que más aportes realiza con proyectos y acciones para disminuir la violencia, la corrupción y el soborno, la participación electoral y en menor medida, la prevención de la delincuencia y el terrorismo.
- Finalmente, se conforman alianzas con diversos grupos de interés con quienes desarrollan proyectos para la implementación de los ODS, así como políticas públicas que impulsen dichos proyectos.
- De manera general podemos concluir que las IES juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y es importante que aquellas que no han iniciado con la implementación de acciones lo hagan a la brevedad.
- Asimismo, se puede visualizar que es desde la proyección social y desde la formación que se aborda más este tema y se plantean más acciones.
- Estas acciones que se realizan no dependen del tamaño, tipo y años de fundación de la IES, sino del compromiso que estas tengan con el desarrollo sostenible, con la formación de sus estudiantes y con el conocimiento del tema

## Recomendaciones

Se determinó que las IES tienen varias acciones que se pueden implementar para ir fortaleciendo las acciones de la Agenda 2030 como:

- Fortalecer planes que involucren más proyectos de investigación que ayuden a la solución de la problemática actual en las diferentes metas a alcanzar.
- Impulsar desde la gestión interna aquellos proyectos que impliquen una mejora en la calidad de vida de los colaboradores, de los estudiantes, los docentes, los directivos, principalmente aquellos relacionados con el trabajo decente, el cuidado del medio ambiente, la equidad y la educación.
- Generen alianzas estratégicas y continuar con el desarrollo de proyectos apoyo al logro de la agenda 2030, desde las tres funciones sustantivas así como desde su gestión interna, involucrando a toda la comunidad universitaria.
- Generar un trabajo articulado entre las IES de El Salvador para lograr un mayor aporte a la agenda, disminuyendo la duplicidad de proyectos que se manejan de forma individual en diferentes territorios.
- Alinear los proyectos de las IES que aportan a los ODS, trabajando de manera interdisciplinaria, coordinada, cocreando con los diferentes grupos de interés, en los territorios donde tienen influencia.



- Compartir información sobre los resultados obtenidos en las investigaciones de tal forma que estos puedan ser aplicados en el proceso formativo, desde la proyección social y en la gestión interna.
- Realizar de manera periódica este diagnóstico para conocer los avances que tienen las IES en la contribución a la agenda.
- Definir indicadores que permitan evaluar los aportes de las IES a los ODS prioritarios de El Salvador en conjunto con diferentes instancias gubernamentales, educativas y organizaciones internacionales.
- Trabajar de manera conjunta con otros núcleos del CRECES para poder realizar un diagnóstico en las IES en cada uno de estos países, de tal manera que se puedan conocer y socializar sus aportes a la agenda y las mejores prácticas que cada uno de ellos realiza.

## Referencias Bibliográficas

Banco Central de Reserva de El Salvador (2019) Informe de la situación económica de El Salvador Cuarto Trimestre 2019. ISBN 1813-5048. (En línea) Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1480131466.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). Los objetivos de desarrollo del milenio en américa latina y el caribe retos, acciones y compromisos. Washington, D.C.

Banco Mundial. (2020). El Salvador: Panorama General. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview#3>.

CIDOB (s/f) El sistema de medición y seguimiento de los ODS. Recuperado de [https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_ods\\_2015\\_2030/objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_la\\_agenda\\_2030\\_del\\_compromiso\\_a\\_la\\_practica/el\\_sistema\\_de\\_medicion\\_y\\_seguimiento\\_de\\_los\\_ods](https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica/el_sistema_de_medicion_y_seguimiento_de_los_ods)

Comisión Nacional Antidrogas. (2017). Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar de El Salvador 2016. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/cna/wpcontent/uploads/2018/05/EncuestaEscolares-2016-ISBN-E-Book.pdf>

Departamento de Economía UCA. (2017). Análisis Socioeconómico de El Salvador, año 2017. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ministerio de Economía de El Salvador.

Gobierno de la república de El Salvador. (2017) Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en El Salvador. Foro Político de alto nivel sobre desarrollo sostenible mayo 2017

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. (2010). Memoria de labores 2010. Disponible en: <http://www.isbm.gob.sv/>

Instituto Salvadoreño del Seguro Social. (2019). Memoria de Labores 2009. El Salvador: ISSS.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2019) Informe sobre el estado y la situación de las mujeres en El Salvador. 2019. San Salvador. El Salvador.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2019). Indicador de Tasa de Analfabetismo. Dirección de Planificación. Departamento de Estadísticas Educativas.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2019). Informe de Resultados Estadísticos de Instituciones de Educación Superior 2018.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. (2020). Memoria de Labores junio 2019 - Mayo 2020.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. (2018). Informe del Programa Nacional de los Desechos Sólidos 2018.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Informe de Labores 2018. San Salvador: MSPAS, 2018

Naciones Unidas. (2015). A/RES/70/1. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015

Naciones Unidas CEPAL. (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe

Organización Panamericana de la Salud. (2019). Indicadores Básicos. Tendencias de Salud en las Américas. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51543>.

Peñate R. (2018). Construyendo la esperanza: La transformación del sistema de salud. En: Segunda Reunión de la Red de Investigación, Docencia y Extensión en Salud para América Latina. IDESAL.

PNUD. (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018. ¡SOY JOVEN!, ¿Y ahora qué?

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). Informe anual 2018. New York.

Remacha, M. (2017). Empresa y objetivos de desarrollo sostenible. Cuadernos de la Cátedra Caixa Bank de Responsabilidad Social Corporativa N° 34 Abril de 2017. IESE. Business School. Universidad de Navarra

República de El Salvador. (2004). Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). San Salvador: ALRES.

República de El Salvador. (2007). Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. San Salvador: ALRES.

Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador. (2019). Informe El salvador 2019. ODS objetivos de desarrollo sostenible

UNESCO. (2019) Descifrar el código: la educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) (En línea). Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366649>.

Unidad Ecológica de El Salvador. (2018). Memoria de labores 2017.

United Nations. (2014). The Millennium development goals report 2014. New York DC.




World Health Organization. (2010). World health statistics. Ginebra: WHO, 2010.



# Anexos

## Anexo 1: Objetivos prioritarios de la República del Salvador

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</b></p>	<p>1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de USD 1.25 al día).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN)</li> <li>• Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)</li> </ul>
	<p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Central de Reserva (BCR)</li> <li>• Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)</li> <li>• Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)</li> </ul>
	<p>1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)</li> <li>• Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (DGPC)</li> </ul>
	<p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)</li> <li>• Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)</li> <li>• Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)</li> <li>• Instituto Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (ISNA)</li> </ul>
	<p>1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)</li> <li>• Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)</li> <li>• Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD)</li> </ul>
	<p>1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Hacienda (MH)</li> <li>• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</li> <li>• Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)</li> <li>• Ministerio de Salud (MINSAL)</li> <li>• Secretaría de Inclusión Social (SIS)</li> </ul>
	<p>1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)</li> </ul>




Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas priorizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b></p>	<p>2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)</li> <li>• BCR</li> </ul>
	<p>2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de Fomento Agropecuario (BFA)</li> <li>• Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA)</li> </ul>
 <p><b>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b></p>	<p>2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONNA</li> <li>• Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)</li> <li>• Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición (CONASAN)</li> <li>• DIGESTYC • Instituto Nacional de Salud (INS) • Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)</li> </ul>
	<p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)</li> <li>• ISSS</li> </ul>
 <p><b>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b></p>	<p>2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía (MINEC)</li> <li>• Ministerio de Educación (MINED)</li> <li>• MRREE</li> <li>• MINSAL</li> <li>• SETEPLAN</li> <li>• Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)</li> </ul>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b></p>	<p>2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.</p> <p>2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.</p>	
 <p><b>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</b></p>	<p>3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p> <p>3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MINSAL</li> <li>● ANDA</li> <li>● Comando de Sanidad Militar (COSAM)</li> <li>● Comisión Nacional Antidrogas (CNA)</li> <li>● Comisión Nacional contra el SIDA (CONASIDA)</li> <li>● Defensoría del Consumidor (DC)</li> <li>● Dirección General de Centros Penales (DGCP)</li> <li>● DIGESTYC</li> <li>● Dirección Nacional de Medicamentos (DNN)</li> <li>● Fondo Solidario para la Salud (FO - SALUD)</li> <li>● Instituto de Medicina Legal (IML)</li> <li>● INS</li> <li>● Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)</li> <li>● ISR</li> </ul>



Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</b></p>	<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ISSS</li> <li>● ISDEMU</li> <li>● MINED</li> </ul>
	<p>3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MH</li> <li>● Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU)</li> </ul>
	<p>3. a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)</li> </ul>
	<p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Policía Nacional Civil (PNC)</li> <li>● SETEPLAN</li> </ul>
	<p>3. c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	
<p>3. d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.</p>		





Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas priorizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</b></p>	<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINED</li> <li>• Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)</li> </ul>
	<p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)</li> <li>• DIGESTYC</li> </ul>
	<p>4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE</li> <li>• INJUVE</li> </ul>
	<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)</li> <li>• Secretaría de Cultura</li> <li>• Universidad de El Salvador (UES)</li> </ul>
	<p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>	
	<p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. Responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p>	
	<p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	





Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</b></p>	<p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <hr/> <p>4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p> <hr/> <p>4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo</p>	
 <p><b>ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</b></p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <hr/> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <hr/> <p>5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.</p> <hr/> <p>5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COSAM</li> <li>• CONNA</li> <li>• DIGESTYC</li> <li>• Fiscalía General de la República (FGR)</li> <li>• FOSALUD</li> <li>• Instituto de Medicina Legal (IML)</li> <li>• INJUVE</li> <li>• INS</li> <li>• ISNA</li> <li>• Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)</li> </ul>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</b></p>	<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISTA</li> <li>• ISSS</li> <li>• MAG</li> </ul>
	<p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINED</li> <li>• MINSAL</li> <li>• Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)</li> <li>• SIS</li> </ul>
	<p>5. a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SETEPLAN</li> <li>• Tribunal Supremo Electoral (TSE)</li> </ul>
	<p>5. b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.</p> <p>5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.</p>	
 <p><b>ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</b></p>	<p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDA</li> <li>• DIGESTYC</li> <li>• FISDL</li> </ul>
	<p>6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• MARN</li> <li>• MRREE</li> <li>• Ministerio de Turismo (MITUR)</li> </ul>
	<p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SETEPLAN</li> </ul>





Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</b></p>	<p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <hr/> <p>6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.</p> <hr/> <p>6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p> <hr/> <p>6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.</p> <hr/> <p>6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.</p>	
 <p><b>ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</b></p>	<p>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p> <hr/> <p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Energía (CNE)</li> <li>• Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)</li> <li>• MINEC</li> <li>• Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)</li> </ul>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b></p>	<p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.</p> <hr/> <p>11. b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.</p>	
 <p><b>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</b></p>	<p>12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p> <hr/> <p>12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• MARN</li> <li>• MRREE</li> </ul>
 <p><b>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</b></p>	<p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <hr/> <p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <hr/> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARN</li> <li>• DGPC</li> <li>• MINED</li> <li>• MIGOBTD</li> <li>• MRREE</li> </ul>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</b></p>	<p>13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente USD 100 000 millones anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.</p> <hr/> <p>13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.</p>	
 <p><b>ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</b></p>	<p>14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10 % de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.</p> <hr/> <p>14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p> <hr/> <p>14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.</p> <hr/> <p>14. b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARN</li> <li>• CENTA</li> <li>• Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador (ICMARES-UES)</li> <li>• MAG</li> </ul>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</b></p>	<p>15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <hr/> <p>15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial</p> <hr/> <p>15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.</p> <hr/> <p>15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.</p> <hr/> <p>15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARN</li> <li>• MAG</li> <li>• MH</li> <li>• MRREE</li> </ul>
 <p><b>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</b></p>	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <hr/> <p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <hr/> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <hr/> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)</li> <li>• COSAM</li> <li>• CONNA</li> <li>• Fiscalía General de la República (FGR)</li> <li>• Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)</li> <li>• Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)</li> </ul>



Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
 <p><b>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</b></p>	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p> <p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Medicina Legal (IML)</li> <li>• ISSS</li> <li>• Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)</li> <li>• MIGOBDT</li> <li>• MH</li> <li>• MRREE</li> <li>• MINSAL</li> <li>• Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)</li> <li>• Procuraduría General de la República (PGR)</li> <li>• Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)</li> <li>• Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)</li> <li>• SIS</li> <li>• Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia.</li> <li>• Tribunal Supremo Electoral (TSE)</li> </ul>
 <p><b>ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</b></p>	<p>17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.</p>	



**Objetivos de Desarrollo  
Sostenible**
**Metas prioritizadas**
**Instituciones vinculadas**


**ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0.7 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0.15 % y el 0.20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0.20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

- MRREE
- BCR
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo. 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

- MINEC
- MINED
- MH
- SETEPLAN
- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.



Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas prioritizadas	Instituciones vinculadas
------------------------------------	---------------------	--------------------------



**ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas priorizadas	Instituciones vinculadas
 <p data-bbox="215 877 451 989"><b>ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</b></p>	<p data-bbox="529 327 1011 512">17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p>	
	<p data-bbox="529 630 1011 758">17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	
	<p data-bbox="529 875 1011 1140">17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p>	
	<p data-bbox="529 1255 1011 1413">17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>	

## Anexo 2

### Instrumento para evaluar el impacto de las IES salvadoreñas en el logro de los ODS.



#### EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS IES DEL SALVADOR EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este instrumento pretende recabar información valiosa para realizar la evaluación diagnóstica del impacto de las acciones de las IES de la República de El Salvador en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El instrumento está dividido en dos secciones: la primera aporta datos generales de la institución y la segunda ofrece información acerca de las acciones realizadas por la misma que tengan un impacto en el logro de los ODS.

Dentro de las preguntas de la segunda sección tiene la opción de elegir varias opciones.

La información que proporcione se mantendrá en estricta confidencialidad

#### SECCIÓN I DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre de la Institución
  
2. Nombre y cargo del responsable de responder el instrumento
  
3. Tipo de institución
  - a. Publica
  - b. Privada
  
4. ¿En qué departamento se ubica?
  - a. San Salvador
  - b. Ahuachapán
  - c. Cabañas
  - d. Chalatenango

- a. Cuscatlán
- b. La Libertad
- c. La Paz
- d. La Unión
- e. Morazán
- f. San Miguel
- g. San Vicente
- h. Santa Ana
- i. Sonsonate
- j. Usulután
5. Número de alumnos
- a. Menos de 3,000
- b. Entre 3,000 y 5,000
- c. Entre 5,001 y 10, 000
- d. Más de 10,000
6. Años de fundada
- a. 5 a 10
- b. 11 a 20
- c. 21 a 40
- d. Más de 40
7. Oferta académica
- a. Nivel técnico
- b. Licenciatura o pregrado
- c. Maestrías
- d. Doctorados
- e. Educación continua
8. Áreas del conocimiento
- a. Ciencias biológicas y agropecuarias
- b. Ciencias administrativas
- c. Ciencias exactas e ingeniería
- d. Ciencias sociales y humanidades
- e. Arte, arquitectura y diseño



9. ¿Es una Institución Acreditada ante organismos nacionales?
- a. Si
- b. No

10. ¿Con cuántas acreditaciones internacionales cuenta?
11. ¿Qué organismos internacionales le han otorgado las acreditaciones?
12. ¿Cuál es el mayor órgano colegiado en la toma de decisiones?

**SECCIÓN II**  
**EVALUACIÓN DE ACCIONES QUE IMPACTAN AL LOGRO DE**  
**LOS ODS**

**A) Conocimiento de los ODS**

1. La Institución contempla la articulación de su filosofía y acciones con los ODS. Marque el grado de aplicación en cada uno de los elementos mencionados

	Incluye los ODS de forma explícita	En proceso de inclusión de los ODS	No los incluye
Misión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Modelo Educativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Políticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cómo interviene el máximo colegiado en la aplicación de los ODS desde la IES?

- a. Involucramiento directo en el diseño de las estrategias
- b. Nombramiento de un responsable del proyecto de ODS
- c. No se involucra

3. ¿Cómo interviene el máximo órgano académico en la aplicación de los ODS desde la Institución?

- a. Diseño de asignaturas
- b. Prácticas profesionales
- c. Servicio social
- d. Aprendizaje servicio
- e. Voluntariado
- f. Proyectos institucionales

4. ¿Cuenta con un área encargada de la articulación de su IES con los ODS?

- a. Si
- b. No

5. De los siguientes objetivos, ¿cuáles aborda desde su institución?

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y Bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía Asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Protección y consumo responsable



- 13. Acción por el clima
  - 14. Vida submarina
  - 15. Vida de ecosistemas terrestres
  - 16. Paz, justicia e instituciones solidas
  - 17. Alianzas para lograr los objetivos
6. ¿Desde qué proceso la Institución aporta al logro de los objetivos de desarrollo sostenible?
- a. Formación
  - b. Investigación
  - c. Proyección social
  - d. Gestión Interna
7. ¿Qué habilidades transversales y competencias claves contempla la IES en sus programas para abordar los ODS?
- a. Pensamiento sistémico y crítico
  - b. Autoconciencia
  - c. Resolución integral de problemas
  - d. Capacidad de anticipación
  - e. Competencias normativas, estratégicas y de colaboración
  - f. Creatividad
  - g. Espíritu emprendedor
  - h. Responsabilidad social
  - i. Colaboración
  - j. Trabajo interdisciplinario.
8. La Institución proporciona formación y desarrollo de capacidades sobre los ODS a:
- a. Docentes de la institución
  - b. Personal administrativo de la institución
  - c. Empresas
  - d. Instituciones educativas de diferentes niveles
  - e. Organizaciones sociales
  - f. Organizaciones gubernamentales
9. ¿La Institución cuenta con indicadores que miden el impacto de sus acciones en el logro de los ODS?
- a. Si
  - b. No



10. ¿Qué productos genera la Institución relacionados con los ODS?

- a. Proyectos de investigación
- b. Proyectos sociales
- c. Programas
- d. Publicaciones en revistas
- e. Libros
- f. Reconocimientos
- g. Otros

11. ¿Quiénes intervienen en el desarrollo de proyectos y en la implementación de acciones para el logro de los ODS?

- a. Alumnos
- b. Docentes
- c. Investigadores
- d. Directivos
- e. Personal administrativo
- f. Egresados

**A) Aplicación de los ODS prioritarios**

12. Menciona a partir de qué proceso, la Institución interviene en:

Menciona a partir de qué proceso, la institución interviene en:	Formación	Investigación	Proyección social	Ninguna o no aplica
a. La implementación de estrategias en el desarrollo y preparación de alimentos inocuos que llevan a cabo las mujeres con el objetivo de mejorar el estado nutricional de su familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. El desarrollo de la productividad agrícola a través de nuevas técnicas de producción y de procesos que aporten valor agregado a los productos del campo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. El desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles que permitan el	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



13. Define en que proceso de la Institución está ubicado el apoyo a programas de salud para:

	Formación	Investigación	Proyección social	Ninguna o no aplica
a. La atención prenatal que ayuden a reducir la mortalidad materna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. La atención prenatal que ayuden a reducir la mortalidad neonatal y de menores de 5 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. El control de la tuberculosis, sida, malaria y enfermedades tropicales que ayuden a reducir la mortalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. El control de las enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. El fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en adolescentes y adultos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Las campañas de aplicación de vacunas con el objetivo de disminuir la prevalencia de las enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Combatir los hábitos nocivos y promover formas de vida saludable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. La prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas como estupefacientes y alcohol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. La disminución del consumo de tabaco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

14. La Institución participa en:
- a. Proyectos de educación inclusiva y equitativa de calidad permanen
  - b. Programas de alfabetización en jóvenes y adultos con el objetivo de disminuir el rezago educativo
15. La Institución cuenta con sistemas que aseguran el acceso igualitario (ingreso equitativo) a una formación técnica, profesional y superior de calidad para:
- a. Hombres
  - b. Mujeres
  - c. Personas con discapacidad
  - d. Personas de alguna etnia indígena
  - e. Personas afectadas por algún conflicto
16. Menciona que documentos sustentan el acceso igualitario en la Institución (políticas, reglamento, convenio, normas, etc.)
17. La Institución asegura que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible a través de la inclusión de temas como:
- a. Educación para el desarrollo sostenible
  - b. Derechos humanos
  - c. Igualdad de género
  - d. Promoción de una cultura de paz y no violencia
  - e. Ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural
  - f. Contribución de la cultura al desarrollo sostenible
  - g. No aplica
18. A partir de qué acciones la Institución asegura que está proporcionando conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible:
- a. Planes de estudio
  - b. Formación de los docentes en los ODS
  - c. Políticas universitarias
  - d. Vinculación y proyección social
  - e. Aprendizaje servicio
  - f. Gestión interna
  - g. Otro
  - h. No aplica
19. La Institución ofrece entornos de aprendizaje seguros e inclusivos como:
- a. Infraestructura adecuada para personas con discapacidad
  - b. Instalaciones de saneamiento separadas por sexo.
  - c. Ninguno



20. La institución ofrece becas para que estudiantes tengan la oportunidad de poder matricularse en programas de formación profesional y programas técnicos.

- a. Si
- b. No

21. La institución colabora con la formación para aumentar la calidad académica en los diferentes niveles de enseñanza a través de:

- a. Cursos de pregrado
- b. Cursos de posgrado
- c. Cursos de actualización en formación pedagógica
- d. No aplica

22. A través de qué acciones, la institución apoya y desarrolla programas y políticas para:

	Formación	Investigación	Proyección social	Gestión	No aplica
a. Eliminación de la discriminación de mujeres y niñas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Eliminación de la violencia contra mujeres y niñas, así como la explotación sexual y la trata	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. La participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades en la vida política, económica y pública	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. La participación de mujeres en cargos directivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. La promoción del empoderamiento de las mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Promoción la igualdad de género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

23. Menciona a través de qué proceso sustantivo, la Institución apoya y fortalece proyectos en comunidades para:

	Formación	Investigación	Proyección social	Ninguno
a. Manejo adecuado del agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Construcción de letrinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Disposición adecuado de las aguas residuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Saneamiento de agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Captación de agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Desarrollo de infraestructura para el uso eficiente de recursos hídricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

24. La Institución desarrolla capacidades a través de la capacitación para el manejo adecuado del agua, residuos y manejo de sustancias contaminantes

- a. Si
- b. No

25. La Institución incorpora en sus proyectos de gestión interna medidas que apoyen a la mitigación del cambio climático a través de políticas, estrategias, procedimientos y acciones.

- a. Si
- b. No

26. En que niveles se incluye en sus planes de estudios de manera transversal, la educación ambiental, así como temas de sensibilización para la mitigación del cambio climático

- a. cursos de pregrado
- b. cursos de posgrado
- c. educación continua



27. Selecciona por medio de qué proceso la Institución promueve y participa en programas y proyectos para:

	Formación	Investigación	Proyección social	Gestión	Ninguna o no aplica
a. Reducir todas las formas de violencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Reducir la corrupción el soborno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Promover la participación ciudadana en procesos electorales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Prevenir la delincuencia y el terrorismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

28. La Institución establece relaciones para generar intercambio de conocimientos en materia de ciencias, tecnología, innovación para el desarrollo de los ODS a través de:

- a. Programas de intercambio de alumnos
- b. Programas de intercambio o estancias de docentes
- c. Proyectos de investigación
- d. Redes de colaboración
- e. Otros

29. La Institución establece relaciones de colaboración con:

- a. Universidades
- b. Gobiernos locales
- c. Gobiernos regionales
- d. Gobiernos nacionales
- e. Organizaciones de la sociedad civil
- f. Empresas
- g. Organismos internacionales
- h. Otros

30. La Institución fomenta el desarrollo de proyectos para la generación y uso de energías limpias desde la:

- a. Formación
- b. Investigación
- c. Gestión social
- d. Gestión interna
- e. No aplica

31. La institución desarrolla proyectos y acciones para mejorar las oportunidades laborales a través de capacitación a persona vulnerables como

- a. Personas con alguna discapacidad
- b. Retornados
- c. Madres solteras
- d. Migrantes
- e. Otros



32. Desde que proceso, la Institución:

	Formación	Investigación	Proyección social	Gestión Interna	Ninguna o no aplica
a. Fomenta la Protección de los derechos laborales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Promueve y apoya la creación de puestos de trabajo a través de un turismo sostenible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Promueve y apoya la cultura de la región.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Apoya al desarrollo de los productores locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. La institución promueve el desarrollo y la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales con:

- a. Proveedores
- b. Clientes
- c. Estudiantes
- d. Empresas
- e. Gestión interna
- f. No aplica



34. La institución fomenta el desarrollo de procesos innovadores entre:
- a. Estudiantes
  - b. Docentes
  - c. Empresas
  - d. Cámaras de la industria
  - e. Proveedores
35. La institución apoya a través de la investigación científica a mejorar la capacidad tecnológica del sector industrial
- a. Si
  - b. No
36. ¿Cuántos investigadores tiene la institución en el área de innovación, tecnología y procesos limpios?  
\_\_\_\_\_
37. ¿Cuánto invierte en la institución en investigación, específicamente en el área de innovación, tecnología y procesos limpios?  
\_\_\_\_\_
38. La institución apoya a productores agrícolas en el manejo de sus productos desde el establecimiento del cultivo, hasta la comercialización o industrialización a través de:
- a. Asistencia técnica agrícola
  - b. Desarrollo de proyectos productivos
  - c. Asesoría comercial
  - d. Asesoría en cadenas productivas
  - e. No aplica
39. La institución brinda apoyo a través de asesoría y desarrollo de proyectos a los productores para tener una gestión sostenible y aumentar los beneficios económicos en la pesca, la acuicultura y el turismo
- a. Si
  - b. No
40. La Institución fomenta la mejora en la salud de los océanos y el cuidado de la biodiversidad a través de:
- a. Desarrollo de investigaciones
  - b. Desarrollo de proyectos ambientales
  - c. Transferencia de tecnología
  - d. No aplica



41. La Institución fomenta y apoya la gestión sostenible de los ecosistemas por medio de:

- a. Proyectos formativos
- b. Proyectos de investigación
- c. Programas de reforestación
- d. Programas de conservación de biodiversidad
- e. Programas de rehabilitación de tierras y suelos degradados
- f. No aplica

42. La Institución destina fondos para proyectos que generen acciones para la implementación de los ODS

- a. Si
- b. No

43. Si, su respuesta anterior fue afirmativa, ¿cuánto invierte anualmente la institución para el desarrollo de dichos proyectos?

\_\_\_\_\_

44. La Institución participa en el desarrollo de políticas públicas para el desarrollo sostenible.

- a. Si
- b. No

### C. Proyectos de aplicación de ODS

45. Describe los 4 proyectos más importantes que esté desarrollando la institución y que impacten al logro de los objetivos de los ODS

#### Proyecto 1

a. Nombre del proyecto

b. Tipo de proyecto

c. Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta

d. Participantes

e. Beneficiarios

f. Áreas de influencia

g. Acciones realizadas

h. Resultados obtenidos



Universidad Pedagógica de El Salvador  
"Dr. Luis Alonso Aparicio"

# DIAGNÓSTICO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS IES DE EL SALVADOR

al cumplimiento de los objetivos  
de Desarrollo Sostenible (ODS)

[www.pedagogica.edu.sv](http://www.pedagogica.edu.sv)

